

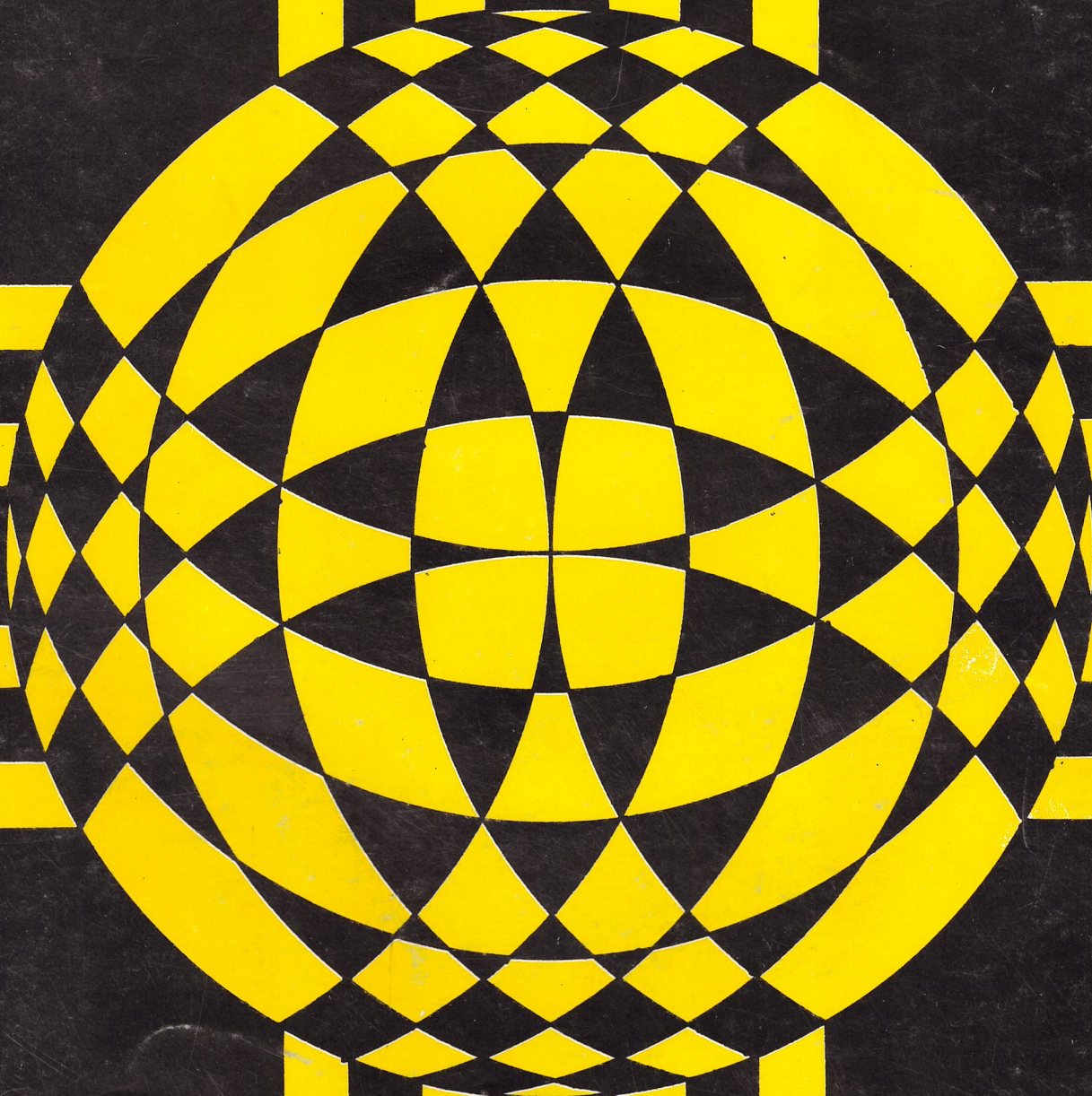
panorama

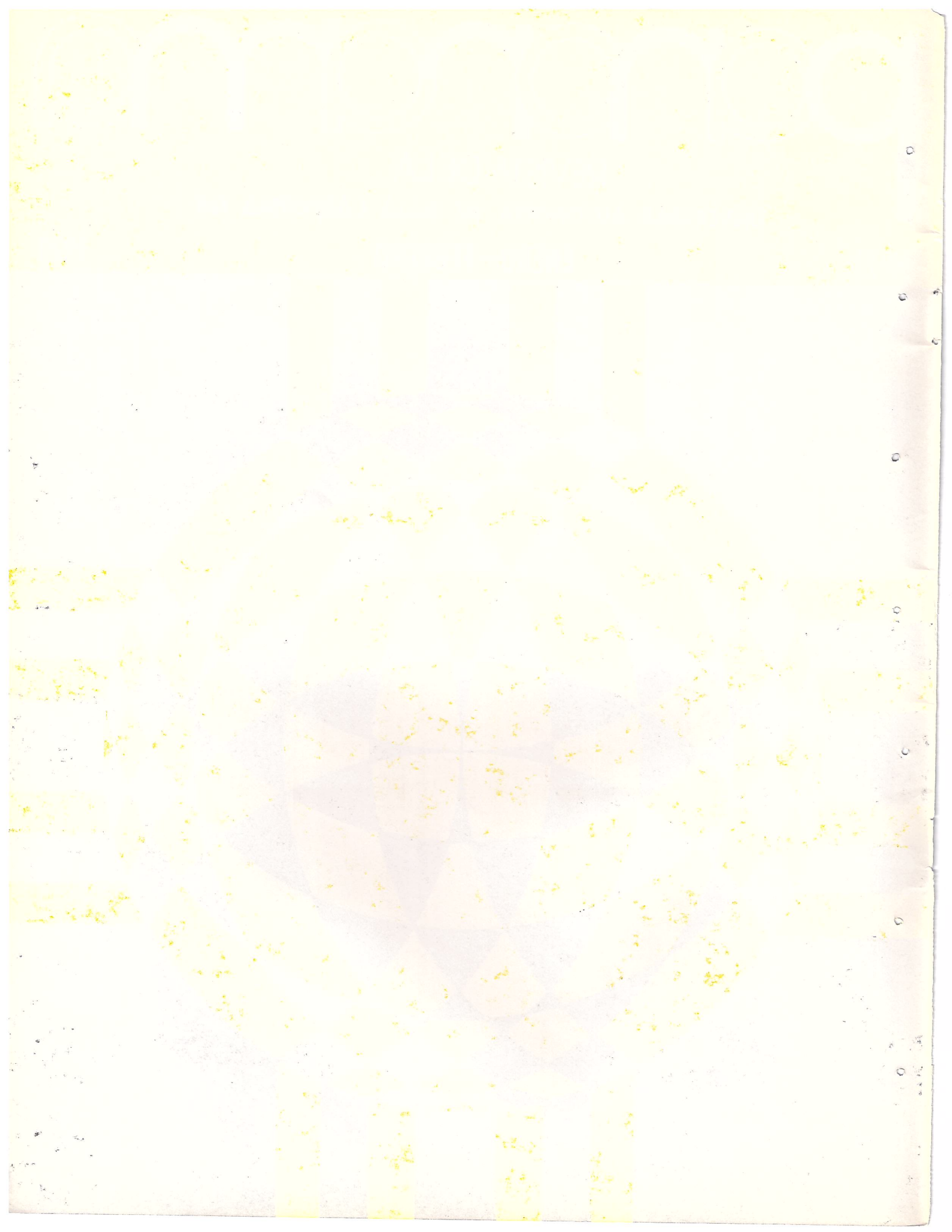
REVISTA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Nº11

ENERO—FEBRERO

1979





panorama

REVISTA

BIMENSUAL

**ENERO
FEBRERO**

Nº 11

PAG. 1	SUMARIO
PAG. 3	MENSAJE DEL C. RECTOR DE LA UABCS
PAG. 7	ORIGENES Y DESARROLLO URBANO DE LA CD. DE LA PAZ. B. C.
PAG. 13	POESIA
PAG. 16	MULEGE, BALUARTE DE MEXICO EN SUDCALIFORNIA
PAG. 20	"CUALQUIER PARECIDO CON HECHOS-REALES ES MERA COINCIDENCIA".
PAG. 22	CURRICULA VITARUM FUNCIONARIOS DE LA UABCS.
PAG. 24	LA DEMOCRACIA. ENSAYO.
PAG. 30	LA HISTORIA DE LAS CALIFORNIAS EN RELACION CON LA HISTORIA DE MEXICO.
PAG. 35	COMENTARIO
PAG. 38	ALGO SOBRE EL ESTILO LITERARIO
PAG. 43	INFORMACION.

Consejo Editorial: Dirección de Difusión

Cultural y Ext. Universitaria

Director: Carlos Payén Núñez

Diseño Gráfico: Arturo Medellín

COLABORADORES:

Dr. Juan Preciado

Javier Manníquez

Profr. Moisés Coronado

Alfredo Porras Domínguez

Mtro. Roberto D. Vilchis Garofa

Mtro. Salvador Reinoso Reinoso

Iris W. Engstrand

Rubén González Rubio E.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

RECTOR: DR. RUBEN CARDOZA MACIAS
SECRETARIO GRAL. LIC. GUILLERMO E. MORENO ARMENTA
EDICION: EXTENSION UNIVERSITARIA

Cada autor es responsable de su texto. La línea editorial de la revista está marcada por Extensión Universitaria. No se devuelven originales no solicitados. Toda correspondencia a Extensión Universitaria, Rosales y Guillermo Prieto. Apartado Postal No. 219, La Paz, B. C. S.

Toda reproducción total o parcial de artículos aparecidos en esta revista, debe hacerse con la autorización previa del autor.

MENSAJE DEL SR. RECTOR DE LA U.A.B.C.S.

DR. RUBEN CARDOZA MACIAS,

A LA COMUNIDAD UNIVERITARIA.



Señores miembros de la Honorable Comunidad Universitaria:

Esta es la segunda ocasión en que tengo la oportunidad de dirigirme a la Honorable Comunidad Universitaria y qué grato es para mí poder hacerlo en un ambiente y condiciones muy diferentes; en esta ocasión no es para tomar posesión de un cargo conferido a mi persona, sino mas bien con la dicha de poder dar la bienvenida a esta Institución a los alumnos de nuevo Ingreso y saludar a los que hoy continúan con sus cursos dentro del seno de esta Universidad, es decir para dar comienzo a un nuevo ciclo de clases después de muchos meses en que por los conflictos por todos conocidos, las actividades Docentes y Administrativas se habían visto seriamente deterioradas. Tenemos plena confianza de que el inicio de estos cursos será con la fe y el deseo ferviente de los Universitarios para que la situación sea lo mas estable posible, con derroteros precisos que conlleven a la obtención de Profesionistas bien preparados técnicamente y con un sentido humanístico propio de su nivel educacional.

Se nos confirió este alto cargo de esta Institución en un momento extraordinariamente difícil, después de un semestre de grave conflicto y en donde la desorganización y la anarquía eran los factores reinantes; más grave aún, con serias diferencias de grupos estudiantiles entre sí, de grupos de personal docente entre sí, y entre grupos de alumnos y maestros.

Como únicos Documentos Legislativos contábamos con la Ley Orgánica recientemente aprobada por el Congreso Estatal y con nuestras Leyes Mexicanas, careciendo en lo absoluto de Estatutos y Reglamentos, situación ésta, que ha dificultado enormemente nuestra labor en el proceso organizativo de nuestra Institución. Después de un corto período en el que nos enteramos de los asuntos más importantes nos marcamos múltiples objetivos alcanzables a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a las posibilidades pero sobre todo tratando de que éstos se lograsen lo mejor y mas pronto posible.

Sin restarle importancia a otros objetivos, he de comentar algunos de los más apremiantes como son el de la regularización de la situación escolar de los alumnos, la regularización de las condiciones del personal académico, la elaboración de planes de estudio e inicio de clases y del funcionamiento del Consejo General Universitario para que este último realizara la inmediata revisión de Proyectos de Estatutos y Reglamentos en los que pudiéramos basar la vida armónica Universitaria. Estos objetivos se encuentran ligados entre sí, frecuentemente sobrepuestos y en proceso de resolución. De vital importancia era la formación del Consejo General Universitario, para poder legislar sobre los proyectos mencionados; para formarlo era indispensable contar con Autoridades, Alumnos, Maestros y Personal Administrativo; las autoridades se han ido nombrando poco a poco tratando de no tomar decisiones apresuradas, restándonos en este momento el nombramiento de sólo dos Jefes de Departamentos. Para contar con alumnos que pudieran participar como Miembros Consejeros al Consejo General Universitario, era necesario que se reinscribiesen los que no eran de nuevo ingreso, cosa que se hizo así después de terminada la inscripción de los alumnos de nuevo ingreso. Sin embargo, los propios estudiantes cuando fueron convocados a elecciones de sus Consejeros de Departamento, decidieron con el deseo solidario de que todos sus compañeros estuvieran presentes, esperar al inicio de clases para nombrar sus representantes y evitar así futuros conflictos en los que se desconociera la legalidad de los representantes electos por parte de los que en ese momento se encontraban ausentes; sólo se nombraron y en forma provisional dos consejeros por alumnos. El personal docente recibió extensión de su situación laboral por un período en el que deberán presentar el Exámen de Oposición. Ha habido también nuevas contrataciones de Profesores, en términos que claramente estipulan la necesidad de presentar también el Exámen de Oposición en un período similar al de los maestros ya existentes; el personal docente nombró a sus representantes por Departamentos y la Asamblea de Maestros el de Organización Mayoritaria por Personal Académico.

La Unión de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Baja California Sur como agrupación mayoritaria y previa comprobación, nombró sus representantes como organización mayoritaria de Empleados Administrativos; El Consejo General Universitario fué entonces instalado el día 13 del pasado mes de Diciembre, habiéndose protocolizado; este Consejo se encuentra listo para iniciar sus labores en forma rutinaria y se espera que en los próximos 10 días se nombren los representantes consejeros faltantes para que ellos se integren al seno del Consejo General Universitario. Deseamos iniciar con un Consejo completo con plena representación.

Se ha estado revisando la situación escolar del estudiantado habiéndose encontrado irregularidades académicas de documentación, pagos de cuotas, etc., consideramos que éstas podrán y deberán ser regularizadas en el transcurso del semestre que hoy iniciamos; para tal efecto se han estado tomando medidas que faciliten la solución de estos problemas, tales como plazos para regularizar documentación, convenios personales para regularizar pagos de cuotas y diversos ajustes para la regularización académica, la autorización de cargas académicas extras y otras que serán explicadas posteriormente; todo esto con la idea ferviente de poder en el siguiente semestre, segundo de este año, empezar en forma aún más estable y regular.

Siguiendo el paso evolutivo normal de superación personal y académica, además de ser un mandato legal en nuestra Ley Orgánica se hace indispensable y además lógico el que se acredite la posición de los señores Catedráticos mediante el Exámen de Oposición, postura ésta que beneficiará a la Universidad, al Estudiante y al propio Maestro que por ese medio aumenta sus méritos académicos y asegura su posición mediante contratación definitiva. Al aprobarse por el Consejo General Universitario la reglamentación correspondiente se boletinarán todas las plazas lanzándose las CONVOCATORIAS para los Exámenes de Oposición con un mínimo de dos meses de anticipación que garanticen una mayor participación de aspirantes a nivel nacional. Ya se está trabajando en esos Proyectos.

Considero que la Reestructuración Administrativa, Académica y Escolar que se ha iniciado va por buen camino; sin embargo, quiero hacer mención especial a problemas generales y particulares que han sido detectados y que pueden distraer la tranquilidad de Nuestra Casa, precisamente en este momento que estamos por iniciar una nueva etapa en la vida de esta Universidad. Hemos detectado intranquilidad de algunos maestros, aparentemente por la inminencia del Exámen de Oposición; en otros por dificultades que aún tienen con grupos estudiantiles y que fueron provocados por los conflictos recientes: hay diferencias aún de compañeros maestros entre sí. Los alumnos demuestran preocupación de tener los mismos maestros; existen aún conflictos personales entre ellos; existen situaciones escolares ajenas a nuestra voluntad pero que requieren solución en ocasiones no favorables a ellos puesto que se traducen en aumento de cargas académicas o situaciones similares con la consecuente intranquilidad de los afectados. De esta manera existen muchos otros problemas incluso a nivel administrativo, problemas que pueden provocar el regreso a situaciones tristes e indeseables; en este respecto debo decir con toda franqueza que éste es el momento para cicatrizar heridas para algunos aún sangrantes; que ante todo debemos poner por delante nuestro deseo de superación, el cariño a nuestra Universidad y el cariño a esta tierra, anteponiéndolos siempre a las rencillas personales o de grupo que rompiendo la tranquilidad de esta Institución pueden amenazar la existencia de esta Casa de Estudios.

Al decir esto estoy convencido de que es indispensable querer a este suelo y poner por encima de intereses mezquinos y ajenos a nuestra Universidad y no olvidar, que si queremos Universidad nos tiene que costar sacrificios, comprensión y en ocasiones ceder un poco; a ustedes señores estudiantes, les pido esfuerzo, estudio, participación racional en los problemas internos y discusión sistematizada de problemas generales y específicos; no hay que crear problemas sólo por el hecho de tenerlos, ya que eso a nada conduce. Señores profesores, no vean la oposición como una agresión personal sino como la gran oportunidad de superación personal que al

final todo aquél que se considera Maestro Universitario tiene como deseo máximo.

A todos ustedes, alumnos y maestros, les deseamos como estamos seguros que sucederá, que logren sus objetivos de superación; sin embargo, si eso no se logra les suplico recapaciten y acepten su realidad tratando de encontrar cuál fue la falla para no alcanzar el objetivo deseado; éste señores es el camino honrado para obtener profesionistas bien preparados, como ustedes, nosotros y la comunidad así lo deseamos. Sabemos que cambiar la Universidad en forma radical es muy difícil de la noche a la mañana; se necesita tiempo y se necesita paciencia, comprensión y aunque sé que es difícil otorgarla cuando se han visto frustrados en ocasiones previas los deseos de confiar en alguien, sí quiero honestamente y de todo corazón solicitar de ustedes esa confianza y comprensión. Tratemos de olvidar rencillas considerando que con trabajo y unión podemos reencausar el rumbo de nuestra nave, olvidar las incomprensiones y descalabros que puedan haber sufrido. Por mi parte y la del equipo de colaboradores les ofrezco todo nuestro esfuerzo; cordialmente les digo: Aquí están nuestras manos y nuestros corazones deseosos de trabajo fecundo en unión de todos ustedes. Bienvenidos sean a estos cursos que hoy iniciamos y que me honro declarar inaugurados.

Muchas gracias.

ORIGENES Y DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.

Dr. en Sociología, Juan Preciado

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Los orígenes de lo que hoy es la Ciudad de La Paz se remontan al año de 1534, cuando Fortún (u Ordonio) Jiménes, después de participar activamente en un motín a bordo de su barco, llega a las playas de lo que después se llamaría "El seno de la Cruz", y es muerto por los nativos lugareños.

Un año después (3 de Mayo de 1535) al llegar Hernán Cortés y tomar posesión del lugar en nombre del Rey de España, se inicia el poblamiento mediante la instalación de construcciones rudimentarias que desaparecen con la retirada del conquistador.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, al quedar establecida la ruta a las Filipinas con la que se inició el tráfico con el oriente mediante la llamada Nao de China o Galeón de Filipinas, La Península de Baja California adquirió valor estratégico merodeando en las vecindades de su mar los piratas ingleses que codiciaban los productos transportados por la Nao. (1)

A fines del siglo XVI, el General Sebastián Vizcaíno desembarca en la bahía de la hasta entonces llamada de la Santa Cruz y le da la denominación de LA PAZ, por lo apacible y la buena disposición que observó en los lugareños. De nueva cuenta se establecen algunas construcciones rudimentarias.

Durante todo el siglo XVII, el poblamiento del lugar fue mínimo. En 1683 (10. de Abril) llega la expedición del Almirante Isidro Atondo y Antillán y erige el "Real de nuestra señora de Guadalupe" consistente en un Fuerte y una Capilla, ambos de construcción rudimentaria. Con la expedición de Atondo y Antillán llegó el misionero Jesuita Francisco Eusebio Kino y 33 años después (1716) hace su arribo viniendo desde Loreto, el Padre Juan María de Salvatierra quien luchó infructuosamente por la catequización de los grupos de nativos que se localizaban en las cercanías de la bahía.

Escribe el Dr. Francisco Javier Carballo, "Hasta 1720, o sea durante 186 años; no se logra un establecimiento permanente en el sitio, que permita hablar de una población arraigada al suelo. El 4 de noviembre de 1720 los padres Jaime Bravo y Juan de Ugarte, de la compañía de Jesús, que acababan de estrenar en su primer viaje la Balandra California "El Triunfo de la Santa Cruz", se disponen a intentar una fundación duradera estableciendo la cabecera de la misión de "Nuestra Señora del Pilar".

El Padre Jaime Bravo, su fundador, permanece aquí 8 años pretendiendo dar las bases de un asentamiento prolongado, el cual a la postre no se conseguirá, pues la misión es suprimida en 1748.

Las instalaciones se hacen en una loma alta, "a un tiro de escopeta corta" de la playa, probablemente en un punto próximo a la esquina que hoy forman las calles Zaragoza y Degollado.

En el trazo se considera una plaza de armas, unas barracas para las dependencias de la misión, seguramente de acuerdo con el modelo jesuítico un corral y algunas casillas para la gente de mar. También se levanta una cruz de madera de palma, de once varas de altura, "que se ve desde muchas leguas" de distancia...

Hasta 1770 poco después de la expulsión de los jesuitas de la península, La Paz constaba de varias casas, corrales y almacenes y servía de puerto a los Reales de mina de Santa Ana y de San Antonio, y todavía en 1811 existía una autoridad militar que vigilaba la entrada y salida de los barcos."

Lo inhóspito de la tierra y la dificultad de comunicación con el resto del macizo continental del cual se traían las provisiones para los contingentes religiosos y militares con los cuales se pretendía ejercer el dominio espiritual y material de la Corona así como la rapiña de los piratas que mero-deaban en las costas del pacífico, dificultaron las obras de poblamiento y colonización que se intentaron del siglo XVI a la primera mitad del XIX.

En la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo, la conjunción de varias circunstancias de dentro y de fuera del país favorecieron el poblamiento de la península.

La colonización del oeste de los Estados Unidos del Norte llegó hasta la Alta California y pretendió ir más hacia el sur, de manera que la anterior fiebre de riquezas que atentaba el dominio del mar de los piratas ingleses en las cercanías de la península fue sustituida por la fiebre expansionista de particulares y del gobierno norteamericano que se manifestó en la ambición de comprar y acumular tierras, sea como propiedad particular de norteamericanos, sea como territorio anexado (mediante compra o arrebatado por las armas) a los Estados Unidos de Norteamérica.

El interés estadounidense por la península tuvo algunos logros, de suerte que durante el Gobierno de Juárez, se establecen concesiones de tierras y José María Iglesias, ministro de fomento suscribe un convenio mediante el cual las dos terceras partes de la península pueden pasar a ser posesión de ciudadanos de Estados Unidos (3).

La política económica del porfiriato consistente en favorecer las inversiones extranjeras y las exportaciones de materias primas se reflejó en la península tanto en el incremento de las concesiones o compañías extranjeras y el establecimiento de la Cía. Minera "El Boleo" en Santa Rosalía (1885), como en el incremento de la eficacia de la comunicación marítima y en general en el aumento de la población que pasó de 7,000 habitantes en 1851 a 42,512 en 1910. (4)

El incremento de la población se dió de manera significativa en la ciudad de La Paz en donde la población que había entre 1840 y 1850 aumentó en casi nueve veces para 1886 como resultados de las concesiones otorgadas durante el gobierno de Juárez. (5).

Con todo, el incremento de la ciudad fué más bien moderado hasta el final de la década de los cuarentas, extendiéndose alrededor del antiguo centro de la ciudad hacia el norte y sur, pero principalmente hacia el oriente. La población que en 1900 era de 5,046 gentes en 1940 ascendía a solamente 10,401 requiriendo por tanto de cuarenta años para duplicarse la población paceña de principios de siglo.

A partir de 1950, sin embargo, la ciudad de La Paz experimenta un crecimiento demográfico sin precedentes ya que en la década 1950-60 su incremento medio anual es de 6.0 del cual el 2.2 por ciento se debe a crecimiento por inmigración. En esta década comienzan a establecerse y desarrollarse las colonias Ladrillera, Vicente Guerrero y Los Olivos.

Este crecimiento demográfico favorecido entre otras cosas, por el fomento de las actividades agrícolas en Los Planes y la construcción del tramo de la transpeninsular La Paz - Villa Constitución, determinó un crecimiento territorial de la ciudad principalmente hacia el oriente, triplicando casi el espacio que la ciudad ocupaba en 1900.

La tendencia demográfica de los años cincuentas se reafirma en la década 60-70 consolidándose la ciudad de La Paz como ciudad de fuerte atracción demográfica. A esto contribuye la institución de la ruta marítima entre La Paz y Mazatlán y, en general, el cuantioso crecimiento de las inversiones federales en Baja California Sur. El sector gubernamental registra también un robustecimiento institucional que repercute urbanísticamente en la ciudad (construcción del nuevo palacio de Gobierno, creación de nuevas dependencias oficiales o incremento de servicios públicos como agua potable, electricidad, Hospital General; etc.

Al crecimiento demográfico se acompaña, en la ciudad, el nacimiento de nuevas zonas urbanas por medio del asentamiento espontáneo y a veces dirigido, de grupos sociales en terrenos de bajos costos en virtud de la ausencia de servicios urbanos básicos y de la dificultad de proveérselos. Con frecuencia las nuevas colonias se establecieron en zonas no aptas para la construcción de viviendas como zonas bajas y cauces de corrientes y arroyos que se forman en épocas de lluvias. En los años sesentas se expanden las colonias Ladrillera y Vicente Guerrero y nacen la Colonia Petrolera y la Colina de la Cruz.

De 1970 hasta el presente año el crecimiento demográfico y espacial de la ciudad no se detiene y a las invasiones y asentamientos populares se añade el surgimiento de fraccionamientos que encuentran su clientela entre las clases medias. La ciudad que antes crecía principalmente hacia el oriente comienza ahora a extenderse además hacia el sur sobre la zona agrícola del valle de La Paz. La localización en esta zona del aeropuerto de las salidas hacia el norte y hacia el sur de la península, del Instituto Tecnológico Regional y de la Universidad constituyen factores que están induciendo el crecimiento de la ciudad en esa dirección.

En sólo tres años (1970-1973) aparecieron 10 colonias, grandes y pequeñas en La Paz: Benito Juárez, Ciudad del Cielo, Agustín Olachea; Francisco Villa; Colina del Sol, Infonavit, Rosaura Zapata; Burocrática y Fraccionamiento Bellavista. Este crecimiento inusitado volvió imperiosa una ampliación del Fondo Legal con medida para controlar, aunque tardíamente, la tenencia legal del suelo y de la vivienda.

En 1974, en efecto, se amplía el Fondo Legal de la ciudad hasta envolver el crecimiento residencial del sur, la colonia "Burocrática" y las invasiones situadas en la parte sureste de la ciudad hasta el Cerro de la Cruz de Piedra.

En 1973 y 1977 la ciudad continúa expandiéndose a un ritmo acelerado de suerte que en este período nacen otra decena de colonias y cuatro fraccionamientos (6).

A fines de 1976 y principios de 1977 se registra un sensible mejoramiento de la infraestructura urbana en la ciudad de La Paz, en virtud de que con el subsidio federal otorgado para remediar los desastres del ciclón "Liza", se pavimentan calles, se abren avenidas y se constituye una nueva colonia La 8 de Octubre, sobre ambos lados de la carretera al sur.

Si bien el crecimiento urbano acelerado se presentó desde los años cincuentas, no fué sino hasta 1973 cuando se dieron los primeros pasos para la elaboración de un Plano Regulador de la ciudad por parte de INDECO, motivado sobre todo por la presencia masiva de pobladores en zonas de invasión. Los estudios hechos por esa dependencia no culminaron en una propuesta formal de Plano Regulador y en todo caso el advenimiento del ciclón "Liza" en Septiembre de 1976 volvió obsoletos los resultados e inadecuadas las recomendaciones surgidas en base a esos resultados. El desastre del ciclón replanteó dramática y urgentemente la necesidad de controlar el crecimiento de la ciudad al ser arrasadas todas las viviendas de las zonas de invasión al oriente de la ciudad asentadas en lecho e inmediaciones del cauce del río "El Cajoncito".

Posteriormente, en 1976 se elaboró un Plano Regulador de La Paz que no tuvo la aceptación y aprobación que lo hubiera hecho incidir sobre la configuración del espacio urbano. En el mismo año en noviembre de 1976, se aprueba la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que prevee una Dirección de Planificación y Urbanismo de la que dependen varios departamentos (de Planificación y Urbanismo Municipal, de Planación, Departamento Técnico; Departamento Administrativo, Departamento de Planificación y un Consejo Consultivo) todos ellos avocados al estudio, implementación y control de los procesos de urbanización, bajo iniciativa de la Dirección de Planificación y Urbanismo del Gobierno del Estado se hace ahora un nuevo Plano Regulador de La Paz que seguramente adquirirá carácter normativo.

Notas.- (1) José Eusebio Salgado S. y Antonio Murguía Rosete, La Bahía Histórica de Baja California Sur. Ed. Diana, México, 1976 p. 66.

(2) Francisco Javier Carballo "Los Orígenes de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur". 3 páginas. Inédito.

(3) Daniel Webster, norteamericano, propone la adquisición de California para Estados Unidos mediante la compra del Territorio; la propuesta no prosperó, pero en 1847 barcos de Estados Unidos aparecen en la Bahía de La Paz entregada sin resistencia por el Coronel Francisco Palacios Miranda y defendida después heroicamente por distinguidos peninsulares.

(4) Censos Generales de Población de 1910.

(5) Plano Regulador de La Paz, Dirección de Planificación y Urbanismo del Gobierno del Estado, La Paz; 1976 p. 32 Vo. I.

(6) Las colonias que aparecieron en este período son: San Pablo Guelatao, Lázaro Cárdenas; 8 de Octubre; Loma Linda; Lienzo Charro; Guadalupe Victoria; y la Inalámbrica; los fraccionamientos: Colina del Sol, Benito Juárez; Las Palmas y Puesta del Sol, surgieron también en este período,

1975

1970

1973

1970

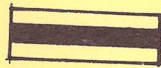
1955

1977

1886

1861

Plano Regulador, La Paz. B.C.S.



Fundo Legal, 1975

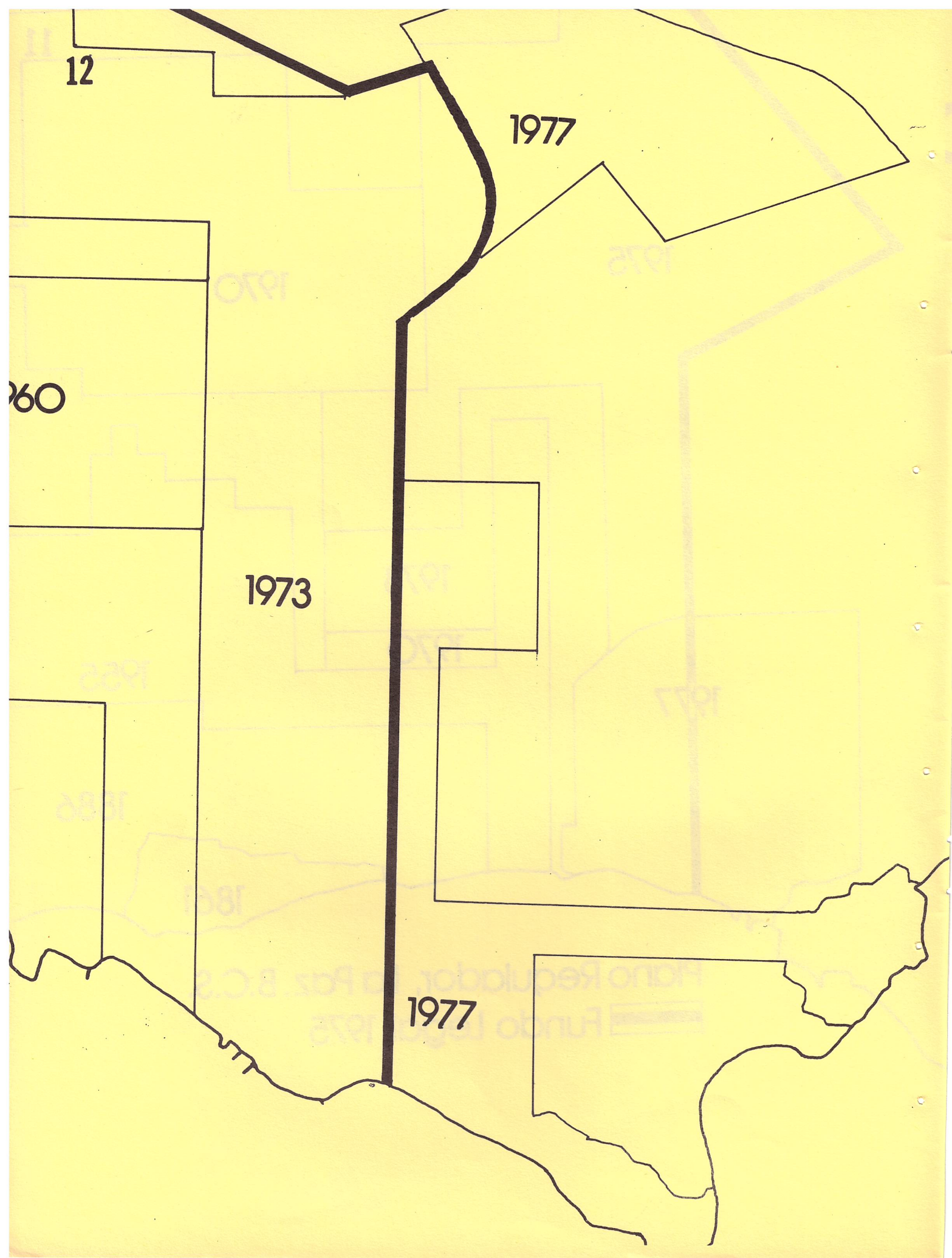
12

1977

1973

1977

60



POEMAS

Javier Manríquez

DEFINICION DEL RUMOR

A Iván, in memoriam

Porque me he quedado con la boca reseca,
con la angustia pudriendo mis manzanas
y la noche temerosa sin alguien
que quiera carcomer el hueso frío,
porque nadie pelea la forma que contiene
el poema perfecto que cifra la dulzura de la sombra,
por eso estoy aquí;
con el peso de tanta piedra dura
de la muerte viajera del volumen
que mansamente ocupo con mi aliento.

Debo ser el premio de las horas
vacías y repletas de la nada
que la vida ve arder;
es la nada que tensa, concebida
en la más pura fibra del espacio,
desea dar memoria del olvido.



A Santy

1
tus manos
acumulan la furia
bogan contra la muerte
muslos o pecho
derrumban
la cicatriz del día
la nada rasguña
su parte lunar

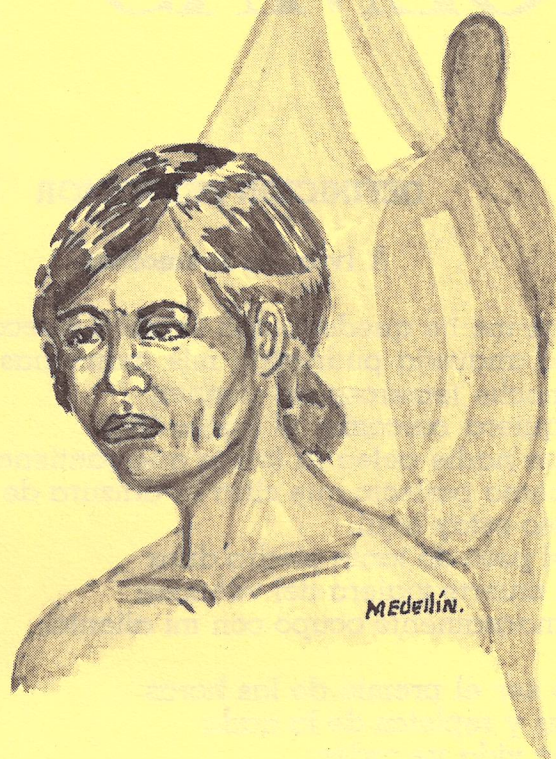
2
gorrión
donde la boca palidece
es legible la sombra
de tu cuerpo

NO ESPERO A NADIE

No espero a nadie.
 Mis ojos reproducen el borde
 por la gota más interminable
 en la vana corteza de la lluvia.
 No espero a nadie.
 Alja puede adherirse
 al sombrero del gato,
 recordar sus vidas
 con la imagen forrada a contradanza
 cuando el peldaño vibra.
 La lluvia sigue.,
 No espero a nadie.
 (Avista un rayo
 la copa del abeto
 y pone pecho a tierra.)
 No espero a nadie,
 no espero a nadie,
 la lluvia me persigue,
 entra por los resquicios de la puerta,
 pule ventanas que yo jamás extendo.

Si los peces agrietan la bandeja
 donde un rostro fascina
 y devuelve la luz,
 es que alguien husmea
 por el patio del fondo.

Un enemigo brilla escondido en mi sueño.
 No espero a nadie.
 Vendrá. Debe llegar.



DECLARACION

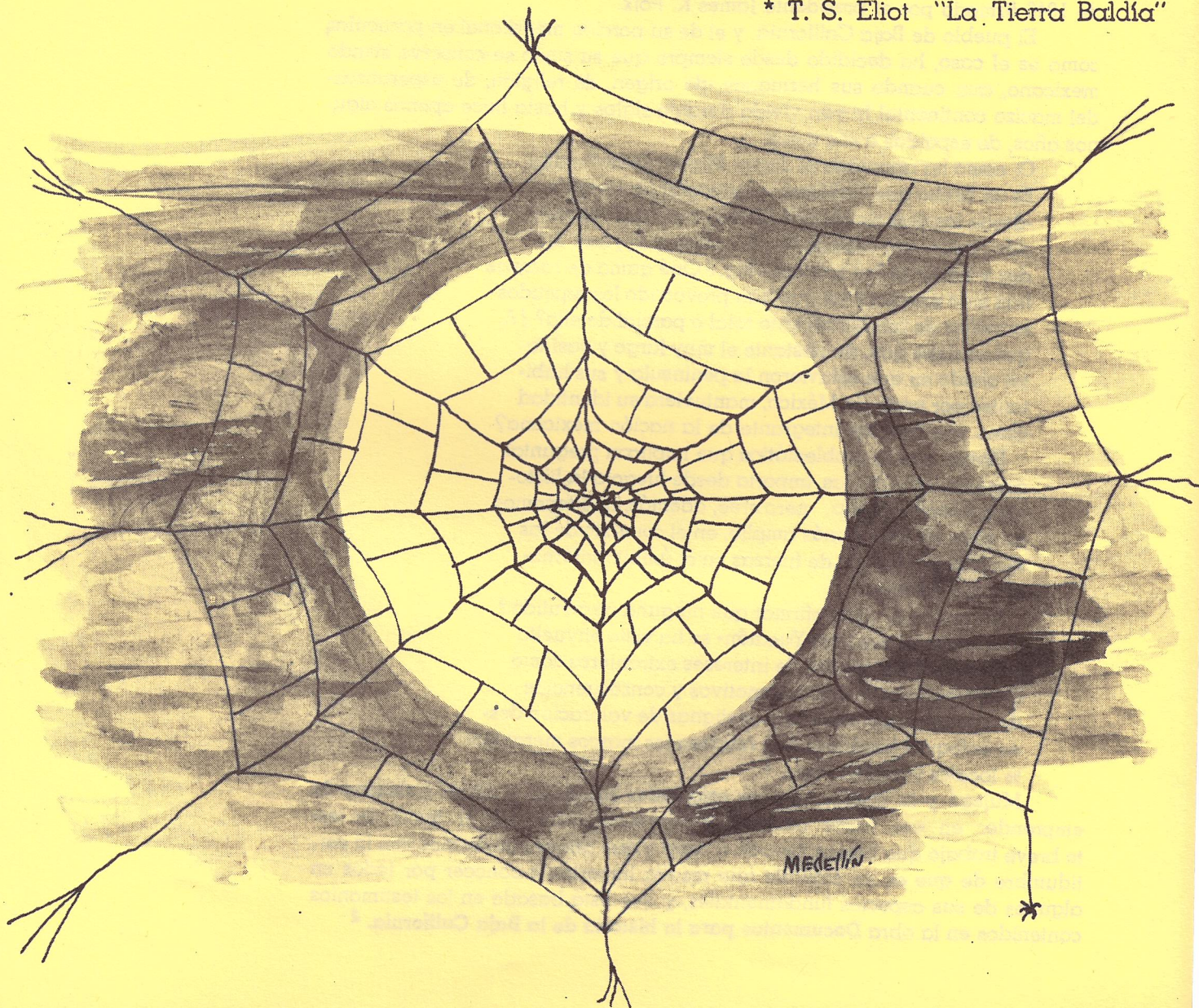
De maderas exactas y medusas
 tengo las manos tibias enraizadas
 al aliento vacío de la arena,
 Cada palabra sale de mis dedos
 y vuelve a ser el gajo de la pira.
 No conozco los brazos del fantasma
 que derrumba la leña de la vida,
 ni he sido fiel gemelo de mi hermano
 que improvisa su sangre y la contempla.
 Indignas me parecen estas gentes.
 Nada queda del cuerpo que poseo,
 y del día, la calle me miraba
 más libre del follaje de los hombres,
 sólo retengo el peso del encuentro
 con mi muerte furtiva, en esa cresta.



OTRA VEZ

Otra vez la noche más amplia que mis huesos,
 de nuevo la mirada sobre el negro
 que no deja tocar el sabor de los higos,
 también el mar,
 que, **olvidó el lamento de gaviotas ***
 el agua sorprendida en su comienzo
 apresura su sal y me la esconde
 A mi lado
 unos libros murmuran el imán del asombro,
 lo van tejiendo con baba de alacranes.
 Por eso yo pregunto
 ¿qué poema de luna complaciente
 crecerá en las arrugas donde cuentan mis pasos?
 Sólo valen mis líneas un poco de cristal
 y del espejo
 que ya no me interroga.

* T. S. Eliot "La Tierra Baldía"



2 DE OCTUBRE DE 1847

Mulegé: Baluarte de México en Sudcalifornia

Moises Coronado

(Universidad Autónoma de Guadalajara)

Entre los sucesos más sobresalientes de la historia de Baja California Sur destaca con caracteres singulares la defensa ejemplar que realizaron en la pequeña población de Mulegé un grupo de patriotas, encabezados por Manuel Pineda, contra la intervención norteamericana a la península como parte de la guerra que acometió este país en México por decreto del 13 de mayo de 1846 firmado por el presidente James K. Polk.

El pueblo de Baja California, y el de su porción meridional en particular, como es el caso, ha decidido desde siempre que su suelo se conserve siendo mexicano, aun cuando sus hermanos -de origen, de religión, de esperanzas- del macizo continental hayan vivido durante siglos y hasta hace apenas algunos años, de espaldas a esa tierra.

O, como ha apuntado el doctor Miguel León-Portilla: Es un hecho que California peninsular ha ejercido -desde los días de Hernán Cortés- muy grande atracción, y ello aun cuando llegó a conocerse ya su aridez y hostilidad al poblamiento. ¿Qué gama de razones han sido entonces las que han provocado los repetidos empeños de apoderamiento total o parcial de ella? ¿A qué se debe que, no obstante el muy largo y casi total olvido en que estuvieron la península y sus habitantes por parte de México, mantuviera su identidad como una porción integrante de la nación mexicana?

Pienso que la problemática que implican preguntas como las enunciadas, importa desde luego a la historia bajacaliforniana, pero creo, además, que tenemos un caso de interés más amplio, en el contexto de las relaciones y juegos de fuerzas en el ámbito internacional moderno....

En resumen, cabe afirmar que ninguna otra entidad mexicana -ni siquiera Yucatán- se ha visto envuelta en tan diversos juegos de intereses extranjeros como California peninsular. Los motivos y consecuencias de ello alcanzan resonancias dignas de valoración desde enfoques históricos que rebasen los marcos meramente locales y nacionales....¹

Mulegé y la batalla que los esforzados soldados y civiles hubieron de emprender en ese lugar contra los intervencionistas es el tema de este breve trabajo que hemos llevado a cabo y que ahora publicamos con la certidumbre de que es un capítulo que resulta importante conocer por todos en algunos de sus aspectos fundamentales, y que está basado en los testimonios contenidos en la obra **Documentos para la historia de la Baja California**.²

Manuel Pineda

De acuerdo con el parte que rindió a la superioridad, fechado en Mulegé el 3 de octubre de 1847 -al día siguiente de los acontecimientos-, Manuel Pineda proporciona en detalle los incidentes de la contrainvasión que sostuvieron, él al mando, los combatientes mexicanos, a partir de los preparativos que aprestaron desde el día primero en que recibió informes de hallarse "una vela grande por el rumbo de La Paz, donde se hallan los enemigos".

Pineda era de origen poblano (1808-1883), destacado unos años antes en la Compañía del presidio de Loreto, y designado comandante principal de la Baja California por el gobierno del centro a raíz de que el jefe político peninsular, coronel Francisco Palacios Miranda, desde septiembre de 1846 había aceptado el exhorto extranjero de declararse neutral, pretextando carecer de medios para repeler la ocupación.

La Diputación Territorial nombró en su lugar a Mauricio Castro, también de recordación ilustre en esta jornada.

Con el grado de capitán, el comandante principal pasó de Guaymas a la península en septiembre de 1847, acompañado de un reducido grupo de militares y armas, para organizar, con inclusión de voluntarios locales, el rechazo a una eventual agresión. La Comandancia General de Sonora, que comisionó a Pineda, estaba a cargo del coronel Antonio Campuzano.

Vicente Mejía

Con la urgencia del caso, Pineda ordenó a Vicente Mejía, comandante de Caballería, preparar con treinta elementos tres emboscadas en el Cerro Amarillo y ponerse con Francisco Fierro, alférez de la Guardia Nacional, a observar los movimientos de la dicha nave, que resultó ser la corbeta (embarcación de guerra con tres palos y vela cuadrada) "Dale", cuyo comandante era Thomas Oliver Selfridge.

Mejía, jefe de la sección izquierda y al frente de veintitrés hombres, informó luego que al siguiente día (2 de octubre), el combate comenzó a las nueve y media de la mañana y dio término a las cuatro y media de la tarde en que el enemigo debió reembarcarse sin lograr su objetivo, o sea que las actividades propiamente bélicas tuvieron una duración aproximada de siete horas.

Consideró que bajaron a tierra cien norteamericanos con un cañón volante y protegidos por los disparos de la corbeta y los de un bote que disponía de cañón de proa.

A la ofensiva de metralla, bala rasa y granadas en número de ciento treinta y cinco tiros, según se aventuró a calcular el propio Mejía, contestaron los mexicanos con fuego intenso. El contingente agresor sufrió algunas bajas, entre muertos y heridos, que fueron recogidos en la huida por sus compatriotas; de los muleginos, a uno le rebotó una bala en la nariz y otro se hirió un dedo de la mano derecha.

Añade el cronista la imposibilidad de seguir a los adversarios por la retirada tan rápida de éstos, la fatiga de los hombres a su mando y las dificultades del terreno.

Hace hincapié en el valor demostrado por sus fuerzas y en especial por el capitán Trinidad Díaz, el alférez Manuel Castro y el cabo Agustín Rubio, recomendando imponer de ello al comandante general de Sonora y por su conducto al gobierno de la República.

Jesús Ávilaz

Como oficial al mando de la guerrilla de la derecha, el subteniente Jesús Ávilaz (sic) dio a conocer por escrito a Pineda que a las nueve de la mañana -treinta minutos más temprano respecto de lo que señala Mejía- del 2 de octubre ordenó abrir el fuego sobre la línea de infantes estadounidenses que entraron al puerto en las condiciones que ya se mencionan antes, y también contra las otras tres embarcaciones de rifleros.

Los norteamericanos lograron tomar algunos puntos importantes de la playa, pero pronto fueron desalojados, al paso que levantaban a varios de sus compañeros caídos, por los trece hombres que integraban la defensa en este punto de las embarcaciones.

Avilez recomienda a su vez el mérito particular que tuvieron el corneta Benigno Valencia, el capitán de rifles José Leandro Zúñiga y Domingo Aguilar segundo regidor del Ayuntamiento, quien a pesar de haber sufrido el incendio de su casa y quedar, junto con sus familiares, "con sólo la ropa que tenían puesta en el cuerpo", cumplió asimismo con determinación su deber.

El exhorto de Selfridge

Aproximadamente a las ocho de la mañana del día 2, estando Pineda ocupado en la organización de su gente, recibió del vigía, que estaba apostado en una de las lomas, la noticia de haber llegado a la orilla un bote del antagonista con bandera blanca en misión evidente de entablar negociaciones.

Para esto, la corbeta había entrado al puerto con bandera inglesa, echó ancla, arrió el pabellón y volvió a izarlo; en seguida fue enviada la lancha con insignia de parlamento mientras era puesta en el mástil la bandera de las barras y estrellas.

A conferenciar fue asignado Avilez, quien recibió un comunicado que el capitán de la "Dale" destinaba al juez de Primera Instancia, Tomás Zúñiga. En él se le instaba a entregar todo lo perteneciente (las velas y todos los útiles") a la goleta "Magdalena", así como las armas y municiones que hubiera en el pueblo. La nave en cuestión era nada menos que la que en septiembre anterior había conducido a Pineda y a su pequeña tropa desde Guaymas a Mulgé, y propiedad del mismo Avilez.

Por demás interesante es que en ninguna parte de la nota se ordena la rendición, sino sólo la entrega que se expresa.

La respuesta de Pineda

En su contestación, Pineda hace llegar al jefe enemigo su airada protesta por la agresión y por lo que considera una guerra injusta de los Estados Unidos a México. Reclama el ardid poco digno de poner el pabellón británico en la goleta, en lugar del norteamericano, para entrar al puerto sin ? problema.

Replica que su plaza "jamás será neutral" -como lo fue la de La Paz por sometimiento del jefe político Palacios Miranda, según es recordado aquí por Pineda-, y este hablar de neutralidad en una franca acción de conquista sólo se explica advirtiéndole que el gobierno estadounidense había dispuesto que en los lugares controlados se obligara a los pobladores a declararse neutrales, manteniendo sus mismas autoridades locales con la finalidad de que se aceptase más favorablemente la dominación.

Reitera su indeclinable decisión de mantenerse en contacto en todo momento con el gobierno de su país "aunque toda la escuadra de los Estados Unidos quiera impedirlo".

Termina con la frase: "Esta Comandancia, con todos sus valientes soldados que tiene a sus órdenes, se defenderá y sostendrá sus armas hasta derramar la última gota de sangre".

El combate

Como a las nueve de la mañana se enteró Pineda de haber salido de la corbeta cuatro embarcaciones. Revisa la situación de la defensa, encontrando con beneplácito un grande entusiasmo entre su gente.

Llegaron los botes al lugar denominado hasta nuestros días "El Sombrerito", donde vio bajar Pineda alrededor de sesenta atacantes, o sea unos cuarenta menos que los calculados por Mejía, que se dirigieron hacia la loma izquierda (posición de este último), protegidos como ya se ha hecho mención, al tiempo que la "Dale", una de las lanchas y la pieza de artillería de los infantes, abrían sus fuegos. Coincide Pineda con Mejía en el cálculo de ciento treinta y cinco disparos de la corbeta, agregando su cuenta de treinta y tantos para el resto de los emplazamientos.

Se enfatiza el desnudo y la repetida exclamación de los combatientes "¡Viva la República Mexicana!"

La batalla culmina con el triunfo de los defensores; el invasor abandona el campo con sus heridos y muertos, la tropa se concentra en su cuartel, se dispone que todos los pobladores salgan de Mulegé, como ocurre a poco, y es mandada cortar el agua, en prevención de una nueva incursión enemiga.

En el reporte de Pineda tienen mención descollante Mejía, Avilez, los alférez de Caballería de la Guardia Nacional Jesús Ríos, Matías Flores, Manuel Castro y Francisco Fierro, el capitán de Infantería Trinidad Díaz, el alférez de Artillería de la Guardia Nacional en Mulegé Jesús Rodríguez, los regidores del Ayuntamiento: Domingo Aguiar (segundo), José Padilla (decano) y José María Salgado, así como el religioso fray Vicente Sotomayor, de la misión de San Ignacio, que emprendió una intensa labor contra la intervención desde sus inicios en la península y que, como puede verse, acompañó a sus reclutas hasta Mulegé.

Para el 3 de octubre, la corbeta aún podía avistarse desde el puerto, teniendo al remolque a la "Magdalena", goleta de la que los norteamericanos se apoderaron.

Anastasio Bustamante

Algunos días después de haber sido redactados los informes a que hemos hecho referencia, el coronel Campuzano -comandante general de Sonora, como queda dicho- los turnó a Anastasio Bustamante, general en jefe de la División de Occidente con residencia en Guanajuato, el cual dio respuesta con fecha 17 de noviembre del mismo año.

Bustamante se complace con los informes y elogia "la conducta extraordinariamente patriótica", de quienes constituyeron la resistencia. Por otro lado hace destacar un aspecto positivo más de estos acontecimientos, y es la hipótesis de que, distraídos en Baja California, los angloamericanos habrían de demorar su proyectada intervención a Sonora, permitiendo así pertrechar adecuadamente la oposición militar en la contracosta.

Epílogo

Jorge Flores dice en la introducción del libro que citamos en la nota 2, que lo ofrece como "una especie de homenaje a los heroicos hijos de la Baja California, que aislados del resto de la República, faltos de toda clase de elementos de guerra y amargados por la humillante conducta de las autoridades y de parte del vecindario del puerto de La Paz, capital del Territorio, lucharon con una porfía, un desinterés y un valor tales por la defensa del suelo nativo, que su admirable esfuerzo bien puede compararse al desplegado en Monterrey, La Angostura, Alvarado, San Juan Bautista, Churubusco y otras partes..."

Para terminar añadiremos dos cosas más igualmente importantes, que muestran cómo los guerrilleros de Pineda no estuvieron solos: por una parte, la tradición oral de Mulegé relata que, habiéndose dispuesto también las mujeres del lugar a participar en la lucha, pusieron sombreros sobre varas y corrieron de un lado a otro, ocultándose entre los matorrales, para dar al enemigo la impresión de estárselas viendo con un número mayor de resistentes. Por la otra, varios de los combatientes civiles eran voluntarios de San Ignacio, Loreto y Comondú, que de este modo se solidarizaron con los muleginos en el sostenimiento de la soberanía nacional.

De esto, más el saber que el armamento disponible era poco en comparación al equipo de que disponía el invasor, se colige que fue en definitiva el valor, el coraje, y el patriotismo de los mexicanos los que hicieron posible el triunfo, dando así a Mulegé el legítimo honor de ser baluarte de México en Sudcalifornia.

NOTAS:

- 1.- BAJA CALIFORNIA EN RELACION CON LA HISTORIA UNIVERSAL, PONENCIA EN LA LXXI REUNION DEL PACIFIC COAST BRANCH OF THE AMERICAN HISTORICAL ASSOCIATION, SAN FRANCISCO, CAL. AGOSTO DE 1978.
- 2.- JORGE FLORES D. NOTAS PRELIMINARES Y EDICION DE, MEXICO, 1940.

"CUALQUIER PARECIDO CON HECHOS REALES ES MERA COINCIDENCIA"

Alfredo Porras Domínguez

ALUMNO DEL VI SEMESTRE DE ADMINISTRACION PUBLICA
Y CIENCIAS POLITICAS DE LA U. A. B. C. S.

Actuar en unidad de propósitos, con firmes convicciones, propicia la cordialidad en el trabajo y el estudio y la amistad entre las personas es más estrecha y firme.

En estas condiciones nació la amistad entre aquel grupo de jóvenes inquietos que tenían ante sí objetivos concretos.

Se les veía por doquier y siempre con la sonrisa y la broma a flor de labio; sus sonoras carcajadas eran muestra inequívoca del goce que les producía el espontáneo chiste de alguno de los miembros del grupo y la subsecuente fluidez de la charla en que todos participaban, hacían las veladas divertidas y amenas.

El grupo se fortalecía día a día, no se encontraba en el horizonte ninguna posible nube que viniera a ensombrecer las relaciones humanas existentes. Sus logros particulares eran igualmente festejados por todos.

Hugo, Raúl, Víctor y Armando se habían prometido entre sí que bajo cualquier circunstancia no aceptarían las intrigas provenientes de personas mal intencionadas que veían en ellos una amistad sólida y al mismo tiempo se manifestaban enemigos de sus aspiraciones. Esta promesa la hicieron entre sí cuando los muchachos decidieron cambiar de las aventuras y las bromas de dos años atrás por algo que a todos les apasionaba: La política.

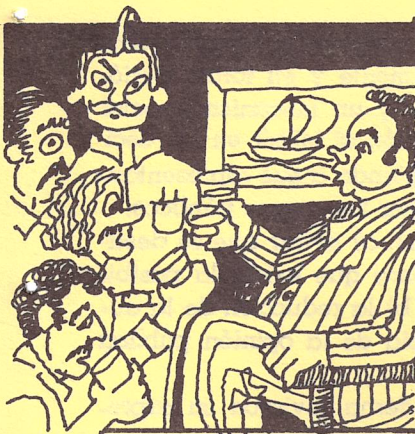
Iniciaron su participación independiente, cuestionando al sistema; hablando ante estudiantes, campesinos, pescadores; tratando de despertar inquietudes, de hacer planteamientos críticos ante las injusticias y los sistemas de corrupción y explotación imperantes. Llamaron la atención y empezaron a sufrir tropiezos y a ver que las puertas se les cerraban. Su inexperiencia en mañas les hacía actuar abiertamente, pero cada día aprendían una lección, maduraban y comentaban y analizaban sus logros y fracasos al actuar ante la comunidad.

Después de más de un año de participación política activa, empezaron a desesperarse al no lograr nada concreto y que otras personas por otros conductos, por otro tipo de asociaciones y componendas estaban logrando fácilmente sus objetivos de arribismo político. Había que reflexionar respecto a todo lo realizado y detectar las fallas cometidas.

Cosa sorprendente, no había habido tantos errores como para no haber logrado destacar: sabían hablar ante el público, algunos inclusive eran buenos oradores; conocían las condiciones político-sociales y materiales del Estado, tenían información y manejaban datos; no se veía claramente el por qué de su fracaso como factores del cambio.

Por fin, los muchachos encontraron la causa de su derrota. Habían sido unos idealistas que no se habían dado cuenta de la complejidad del sistema. No era necesaria su capacidad, su fervor; sus conocimientos y su franqueza al denunciar los males sociales, bastaría para tener influencia ponerse a "disposición" de algún alto funcionario para que las puertas se abrieran automáticamente. La efervescencia política era tal en aquel momento, que todos querían sentir apoyo, se empezaban a formar las "líneas" políticas y la juventud era pieza importante de ese juego, pues sólo faltaban





FIN.

unos cuantos meses para la sucesión gubernamental y el estira y afloja se hacía cada vez más evidente en los círculos políticos. Habría el grupo que decidir si participaría en aquel juego político.

Acordaron esperar y continuar con la misma línea trazada: no ponerse a disposición de ningún político. Era preferible seguir con su servicio en beneficio de la comunidad. Sin importarles los constantes ataques que recibían. Unos los acusaban de agitadores, otros de comunistas; había también ataques de algunos sectores de jóvenes serviles que les llamaban "inadaptados sociales" y adoradores de la doctrina del Che Guevara.

Pero el pequeño grupo seguía adelante. El cambio de gobierno en el Estado se hacía ya inminente. Esto inquietaba a ciertos políticos quienes utilizando a una persona de su confianza propusieron una plática con Hugo Armando, Raúl y Víctor, lejos de miradas indiscretas.

Se escogió el lugar de la reunión; seña en las inmediaciones de la carretera al sur de la ciudad en una pequeña, pero elegante y confortable cabaña propiedad de un alto funcionario.

"Muchachos -dijo con voz afectuosa el Lic. Gómez, "los está esperando el Lic. de Anda. Pasen por aquí, por favor" -señalando la puerta de gruesa y fina madera.

"¡Bienvenidos, muchachos!" -dijo el Lic. de Anda. "Siéntense jóvenes. Gómez, sírvales un trago a los muchachos". Se sentaron y bebieron el trago de Whiskey con soda. El licenciado Gómez se mostraba "encantador". Después de bromas y algunos chistes malos se puso serio pero cordial, con tono afectuoso. Les dijo: "He seguido muy de cerca las actividades que ustedes están realizando y me consta la gran estima que en todas las colonias populares manifiestan por ustedes. Y con simpatía y apoyo, contemplo que los ataques que los desgraciados de la prensa vendida les hicieron no prosperaron. El Estado y la Nación necesita de gente como ustedes y... ¡no vale la pena continuar. Se apagó la plática y se incendió la grilla). "Bla, bla, bla, bla". -Y después de casi una hora y más jaiboles, les expresó sin poder ocultar la emoción que lo inundaba: "Muchachos, los invito a participar en mi campaña para gobernador del Estado. Les aseguro que los puestos que obtendrán serán altamente remunerables. No se arrepentirán de haberme brindado su apoyo. Sé corresponder. Los espero mañana en la residencia del contador Rivas donde habremos de reunirnos todos los que estaremos al "servicio del pueblo" el próximo sexenio. Buenas noches, muchachos".

¿Era esa la oportunidad que estuvieron buscando durante años de tucha? Se preguntaban entre sí los muchachos. Ahora tendrían un fuerte apoyo económico y su actividad podrían extenderla por todo el Estado. Pero, ¿se sentirían igualmente satisfechos ahora que bastaría una llamada telefónica para arreglar lo que antes les tomaba días de trabajo? ¿Y sus convicciones?...

Y en aquel pequeño grupo surgió la división.

Hugo prefirió aceptar la oportunidad que se presentaba.

Raúl, Víctor y Armando seguirían con lo planeado; el tiempo se encargaría de despejarles todas sus dudas.

Dos años más tarde se encontraban en la cárcel acusados de "alteración del orden público".

Hugo era ya un importante y respetable funcionario.

LA DEMOCRACIA

Roberto D. Vilchis García

I. CONCEPCION DE LA DEMOCRACIA

Definición.- La democracia en una sociedad moderna es una filosofía, y un sistema políticos, que permiten constitucionalmente y en forma periódica la posibilidad de cambio de los gobernantes; y un mecanismo social que favorece a la mayor parte posible de la población al influir en las decisiones principales del gobierno de un Estado, escogiendo a sus representantes de entre todos aquellos que contienden por ocupar los cargos públicos.

Fundamentalmente, incluye dos postulados⁽¹⁾: a) evitar que se desarrolle un grupo cerrado de funcionarios oficiales, para que exista la posibilidad universal de acceder a los cargos públicos; y b) la reducción de la autoridad oficial para aumentar la esfera de influencia de la opinión pública hasta donde sea posible.

Los principios ideales de la democracia moderna tuvieron su expresión con la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad.

Libertad como el respeto a la autodeterminación y a la dignidad del ser humano y el convencimiento de que el acierto y la justicia de una decisión, así como el orden social, se aseguran firmemente por una discusión previa y libre.

Igualdad implica el reconocimiento de que todos los hombres, por el solo hecho de serlo, son iguales en esencia, pese a sus diferencias aparentes, y deben tener identidad de derechos sin distinción de raza, credo o estado social.

Fraternidad significa ayuda mutua y espíritu de cooperación y de servicio a la comunidad.

Las bases políticas y jurídicas imprescindibles para el funcionamiento de la democracia son las siguientes:

1. **La soberanía popular:** el poder de tomar las decisiones corresponde en instancia última al conjunto de los ciudadanos que gozan de derechos políticos (de elegir y poder ser electos para los cargos públicos). Si es el propio pueblo quien designa a las autoridades y decide en las cuestiones legislativas, la **democracia**, es **directa** (pura); de otro modo es **representativa** (indirecta).

A la democracia representativa no le es esencial determinada forma orgánica de gobierno y lo mismo puede adaptarse a los regímenes republicanos presidencialistas (vr: gr. los Estados Unidos y la mayoría de los países de Hispanoamérica, donde no existe Primer Ministro y es atribución del presidente designar a los miembros del gabinete); a los parlamentarios (ejem. Francia, donde el jefe de gobierno es el Primer Ministro, quien forma el gabinete o cae con él, por virtud de la aprobación o censura de la representación nacional); a las monarquías (británica, sueca, holandesa y noruega); o inclusive, a formas muy especiales, como el antiguo gobierno colegiado de Uruguay (donde el presidente era, por turno, uno de los nueve miembros del Consejo Nacional).

Encontrándonos enmarcados dentro de la democracia representativa, ya que por las dimensiones de los estados modernos es imposible que el pueblo directamente delibere y actúe en la cosa pública, el voto popular (sufragio) expresa la voluntad del agregado humano, porque al realizar tal acción cada ciudadano pone en juego, por su propio querer, la parte que le toca de la soberanía popular. En esta forma designa a sus representantes, los cuales en el gobierno actuarán por él; y es así que todos los ciudadanos participan, de una u otra manera, en las decisiones y responsabilidades del gobierno mismo y no son meros súbditos pasivos en el conglomerado social.

2. El **estatuto Constitucional**: que da lugar al Estado de Derecho y que consiste en un cuerpo fundamental de leyes, que establece y limita los goces y atribuciones del individuo y del Estado y regula las relaciones entre ambos, para evitar el abuso de la libertad por parte de unos y el exceso de autoridad de parte del otro.

La ley fundamental establece la igualdad política y jurídica entre los individuos y prohíbe cualesquiera privilegios referidos a estos postulados.

3. La **División de Poderes** dentro del Estado de Derecho: que evita la tendencia natural hacia el autoritarismo despótico. En la democracia el legislativo formula el marco legal dentro del cual el ejecutivo se desenvolverá para cumplir los deseos del pueblo, en tanto que el poder judicial administra la justicia y castiga la infracción de las leyes.

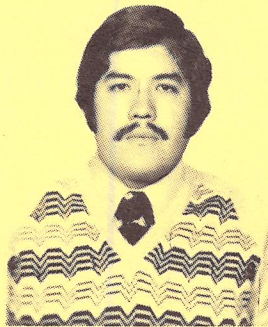
Las normas constitucionales permiten que los tres poderes cumplan sus funciones y lleven un control entre sí de sus propias actuaciones. Dichas normas establecen además un constante y estrecho contacto entre el gobierno y el pueblo, "el diálogo permanente entre gobernantes y gobernados".

4. **Positividad** de los principios fundamentales: lo cual está destinado a garantizar la vida, la igualdad y las diferentes formas de libertad de los ciudadanos: de pensamiento, de culto, de expresión, de petición; de tránsito; de asentamiento; de asociación; etc., ésta última donde encuadraríamos el sistema de los partidos políticos, un principio vital del gobierno representativo, para dar oportunidad de juego a la oposición. El ejercicio de dichas libertades debe estar condicionado, sin embargo, por los intereses del orden social: seguridad del Estado y coexistencia pacífica de los individuos. Los derechos de cada hombre llegan hasta el punto en que sean lesivos a los derechos de los demás, los mismos que hay que respetar, porque ello forma la esencia ético-política de la democracia.

Estas bases sólo pueden ser sostenidas por la vigilancia y educación política que el pueblo tenga. Ya que es él mismo quien ha de gobernar, es indispensable que cuente con la capacidad para desempeñar la tarea, y tal capacidad no se logrará a menos que se realice la circulación de los gobernantes, es decir, que se ejercite la democracia propiamente dicha.

Por otra parte, la experiencia de los últimos tiempos ha demostrado que para sobrevivir y desarrollarse, es imprescindible que la democracia se adapte a las nuevas condiciones de la época actual y se convierta en una democracia económica y social que permita la distribución justa del ingreso y propicie la igualdad de hecho entre los hombres y no sólo se reduzca a la llamada igualdad político jurídica.

FUNCIONARIOS



**JEFE DEL DEPTO.
DE ECONOMIA**

NOMBRE: Juan Miguel Lemus Avalos

LICENCIATURA: En Economía

MAESTRIA: En Administración Pública

DOCTORADO: En Administración Pública. Cursando.

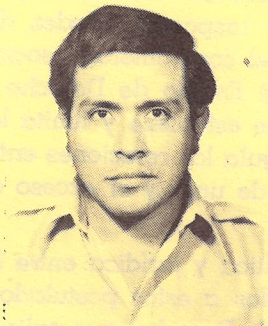
OTROS ESTUDIOS: Auxiliar de Contabilidad
Autodirección
Nociones de Inglés

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Banco Nacional de Crédito Ejidal, Tuxpan, Nay.
Registro Nacional de Electores, Guadalajara, Jal.
S. C. T. Auxiliar Postal, Guadalajara, Jal.
S. I. C. Asesor Técnico, Guadalajara, Jal.
S. P. P. Jefe Departamento Estadístico, México, D. F.

EXP. DOCENTE E INVESTIGACION:

I. P. I. Est. Socio-Económicos, Altos, Jalisco
Investigador Centro de Estudios Económicos
Universidad de Guadalajara, Jal.



**JEFE DEPTO.
DE ADMINISTRACION PUBLICA**

NOMBRE: Roberto Daniel Vilchis García

LICENCIATURA: En Ciencias Políticas y Administración Pública
Facultades

MAESTRIA: En Administración Pública

DOCTORADO: En Administración Pública. Cursando

OTROS ESTUDIOS: Análisis Administrativo, Didáctica General
Nuevos Métodos de Enseñanza
Diseño de Planes de Estudio

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Secretaría de Gobernación
Secretaría de Marina
SAHOP
S. P. P.
UNAM México, D. F.

EXP. DOCENTE E INVESTIGACION:

Maestro en diversas cátedras en distintas Facultades en la UNAM.
Conferencista en diversos cursos de capacitación para la
Secretaría de Marina.

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

INSTITUTO MEXICANO DEL

SEGURO SOCIAL

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA

PARTICIPANTE EN LA CONFERENCIA

MUNDIAL DE LA ONU SOBRE

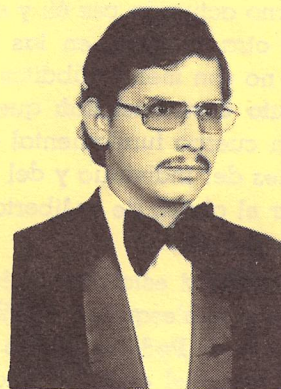
ASENTAMIENTOS HUMANOS EN

VANCOUVER, CANADA.

PARTICIPANTE EN EL CURSO SUPERIOR

DE LETRAS INGLESAS EN CAMBRIDGE,

INGLATERRA.



**JEFE DEPTO.
DE CIENCIAS POLITICAS**

NOMBRE: Carlos Puyán Núñez

LICENCIATURA: En Derecho

MAESTRIA:

DOCTORADO:

OTROS ESTUDIOS: Integración Cultural América Latina
Riesgos Profesionales
Administración y Operación Portuaria
Planeación Financiera
Interpretación Moderna de Estados Financieros
Desarrollo Urbano
Planeación de los Asentamientos Humanos
Parques, Bosques, Jardines y Esp. abiertos.
en los Asentamientos Humanos.

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Administrador Empresas Privadas en La Paz, B. C.
SHCP Oficina Auditor, Cd. Constitución.
Inspector Agrícola, Ciudad Constitución.
Gobierno Territorio B. C. S. División Puertos
Agente de Ventas, Guadalajara, Jal.
Subjefe Personal Ingeniería Azucarera, Sta. Clara, Mich.
IMSS, Delegado Administrativo, Manzanillo, Col.
Banobras, Administrador, Manzanillo, Col.
Servicios Portuarios, Manzanillo, Col.
CNCP Asesor Nac. Empresas Portuarias, México, D. F.
Serv. Portuarios, Gerente General, Acapulco, Gro.
Jefe Desarrollo Urbano, Presidencia, La Paz, B. C. Sur.

SAHOP Delegado de Asentamientos Humanos, La Paz, B. C. Sur.

EXP. DOCENTE E INVESTIGACION:

Profr. Invitado de Orientación Vocacional, Manzanillo, Col.
Orientador, CSSPBF IMSS, Manzanillo, Col.
Profr. suplente Psicología Esc. Preparatoria, Manzanillo, Col.
Profr. Oratoria Logia Masónica, Manzanillo, Col.
Conferencista diversos temas, B. C. Sur.



**DIRECTOR
DE SERVICIOS ESCOLARES**

NOMBRE: Mario Maya Noriega

LICENCIATURA: Administración de Empresas

MAESTRIA:

DOCTORADO:

OTROS EST.: Lic. en Derecho 3 Semestres
Admón. Empresas Agropecuarias

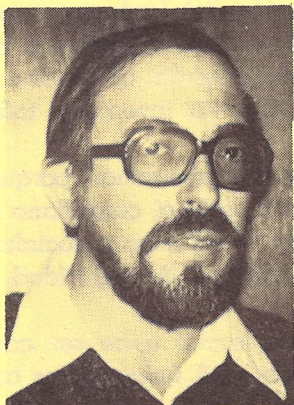
ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Asesor Adjunto Col. Agrícola, Culiacán, Sinaloa
Coordinador Unión Nac. Coop. Agrícola, Cuernavaca, Mor.
CONASUFO, Gerente Divisional, B. C. Sur.
Gerente Concretos Prefabricados, B. C. Sur.
II Ayuntamiento, Tesorería General, La Paz

EXP. DOCENTE E INVESTIGACION:

Cátedra Geografía Económica, Esc. Prep. La Paz
Coordinador Municipal del Instituto de Adm.

DE LA U.A.B.C.S.



**JEFE DEPTO.
INGENIERIA PESQUERA**

NOMBRE: Juan Carlos A. Lage Soto

LICENCIATURA: Ingeniería Industrial

MAESTRIA: En Administración

DOCTORADO:

OTROS EST. Procesos Térmicos de Alimentos
Inglés fluido
Holandés fluido
Portugués: Lee, traduce y habla
Francés: Lee, traduce y habla
Italiano: Nociones
Alemán:

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Jefe de Proyectos Empresa. Países Bajos.
E.P.N.S.A. Jefe Ing. Div. Refrigeración: México, D.F.
Cresco, S. A. Gerente de Ingeniería: México, D. F.
Bulste Prod. Industriales. Director General. México, D. F.
CNC Asesor y Coordinador Comisión Prod. Agrop.
Asesor y Consultor. Diversas Empresas. México, D. F.
NATISA
S. R. A.
Otras.

EXP. DOCENTE E INVESTIGACION:

Conferencista, Ponente y Autor de diversos artículos en las diversas ramas de la especialidad desde 1969 a la fecha.



**JEFE DEPTO
DE ZOOTECNIA**

NOMBRE: José Luis Gutiérrez Díaz

LICENCIATURA: Veterinario Zootecnista

MAESTRIA:

DOCTORADO:

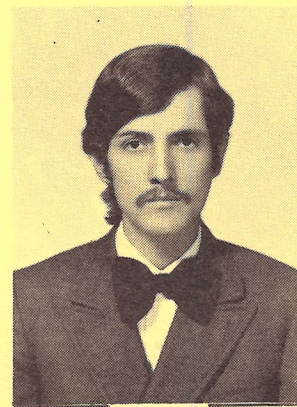
OTROS EST. Manejo de medios de comunicación
Alimentos para ganado en el Trópico
Alimentación y Nutrición de las Especies
Pecuarías. Dos cursos
Elaboración Módulos de Enseñanza-Aprendizaje
Artesanías Industriales

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

SARH Lab. de Diagnóstico. Michoacán
SARH Sanidad Animal. Michoacán
Anderson Clayton, S. A. Guadalajara, Jalisco
SARH Laboratorio Diagnóstico. Mérida, Yuc.
SARH Sanidad Animal. Mérida, Yuc.
Unidad Yucatán. Producción Porcina. Mérida, Yuc.
SEP Educación Técnica Industrial. Campeche
SARH PCNOG. Baja California Sur.

EXP. DOCENTE E INVESTIGACION:

Diversos trabajos de Investigación en Porcicultura. Manual de Procedimientos Técnico - Administrativos.



JEFE DEPTO. DE AGRONOMIA

NOMBRE: Pedro Torres Sánchez

LICENCIATURA: Ingeniero Agrónomo

MAESTRIA:

DOCTORADO:

OTROS EST. Planificación Regional

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

SAG Delegado Ext. Agrícola. Guanajuato
SAG Depto. de Planificación. Guanajuato
SAG División Información Básica. Guanajuato.
SRH Programador de Inversiones. Michoacán
SRH Programación y Presupuesto. B. C. Sur

EXP. DOCENTE E INVESTIGACION:

Asistente a diversos cursos de actualización sobre Ext. Agrícola, Técnicas Agrícolas, Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Agrícolas.

viena de 1923.

"El hombre no sólo tiene derecho a ser libre (lo que equivale, muchas veces, al dudoso privilegio de morirse libremente de hambre). Tiene también derecho, un derecho inherente a su condición de hombre y de ciudadano, a liberarse de la necesidad, en vez de que esa liberación sea un simple accidente que pueda o no ocurrir en la evolución del fenómeno económico. Así como a la justicia, tiene derecho al pan de cada día. Porque si es cierto que 'no sólo de pan vive el hombre' -como reza el refrán- no es menos cierto que ninguna doctrina política, moral o religiosa ha inventado todavía la forma de vivir sin pan". (2)

En la **democracia social** los derechos no son abstractos, porque pertenecen al hombre real, al "hombre situado", y no sólo al ciudadano inmerso en la entelequia llamada Nación. Por lo mismo, económica y socialmente la democracia proporciona a la colectividad un mínimo de seguridad para la existencia humana de sus integrantes.

Para lograr este objetivo, la democracia social debe ser construída por la tenacidad e inteligencia de los hombres; y el único motor capaz de llevar al cabo tan inmensa tarea es el Estado. El solo, como instancia máxima de decisión y acción en la sociedad, es quien puede tomar a su cargo los instrumentos y edificar las bases para el bienestar del pueblo; "...en la democracia construída es el poder quien impone su ley a la sociedad... el pueblo... no participa ya en el ejercicio del poder estatal para impedir a los gobernantes que atenten a la independencia de las iniciativas individuales y al libre juego de las fuerzas económicas, sino que utiliza sus derechos políticos para promover una reforma de la estructura social y, en caso necesario, para operar en ella una revolución". (3)

Existen, a la manera de un distinguido autor (4) dos mecanismos para lograr la democracia social, con los cuales estamos parcialmente de acuerdo:

Es el primero, el confiar a las instituciones de la democracia clásica la satisfacción de las exigencias de la democracia social.

Es el segundo un cambio de la estructura social y económica, una revolución, que sólo vendrá por medio de la dictadura del proletariado.

1. En este mecanismo, la presión del pueblo sobre los gobernantes, gracias a la eficiencia de la disciplina de partidos y demás organizaciones de masas, redundará en un control de la economía por el Poder. La propiedad se vigila para que cumpla su función social. "La redistribución de la renta nacional por el impuesto y las prestaciones que esto permite, aseguran a las masas recursos convenientes, al mismo tiempo que constituyen una garantía contra la inseguridad económica. Y en fin, orientando o planificando la economía, los gobernantes subordinan la utilización de las riquezas y de las energías al servicio del grupo entero". (5)

Las nacionalizaciones, por otro lado, darán acceso a una ingerencia directa de los representantes de la colectividad en la explotación de los recursos naturales y las empresas base del país. A esto se agregará la participación de las organizaciones de masas en las instituciones públicas en que se estudien los proyectos de ley que benefician a los gruesos de población.

En síntesis, nos encontramos con una revolución con arreglo al derecho.

2. Frente a la concepción anterior hay otra que sólo cree en el paso a la democracia social por la fuerza. Esta tesis sienta por hecho que el Estado, como instrumento de dominio y opresión de la clase propietaria de los medios de producción, no puede llevar a término la realización de la democracia popular sin renunciar a su razón misma de ser. Por lo tanto, la desaparición de esta "superestructura", es la manera única como puede darse la liberación del individuo.

Sólo que este cambio no puede darse más que con el derrumbamiento de la forma capitalista de la estructura económica y social y de la eliminación de la clase actualmente dirigente: la burguesía.

Es la dictadura del proletariado el período de transición entre la fase capitalista y la comunista de la sociedad. En tal etapa, la masa, habiéndose transformado en clase dominante, utiliza su poder para eliminar a la burguesía, no en forma democrática, sino despóticamente. Es en este momento cuando "todos los estados de clase que han existido hasta ahora eran una dictadura de la minoría explotadora sobre la mayoría explotada, mientras que la dictadura del proletariado es la dictadura de la mayoría explotada sobre la minoría explotadora". (6)

Es necesario este instrumento de liberación en virtud de que la burguesía, dotada de los medios que le otorga su superioridad económica, se rebela contra la transformación de la democracia política en democracia social.

En síntesis, el gobierno de la democracia política no puede realizar la democracia social, porque no es el gobierno de la clase popular.

II. EL CASO MEXICANO

Para nuestro país consideramos de importancia vital en el desarrollo de la democracia la reflexión sobre las consideraciones que antes hemos hecho. ¿Avanzaremos hacia la democracia social dentro de la democracia política burguesa, o se llegará a ella por medio de un cambio de la estructura al través de la dictadura del proletariado?

Analicemos la situación:

En México se produjo una revolución nacional anti-imperialista dirigida por la "burguesía mexicana" (para nosotros, grupo de intereses formado en torno a los "Trusts" internacionales, es decir, grupos encargados de proteger y asegurar el dominio de la burguesía real extranjera en el país). Dicho movimiento terminó con las formas y relaciones de producción semi-feudales hasta entonces imperantes e inició una política a gran escala de desarrollo capitalista, pero con características muy particulares también, como la de la distribución agraria dirigida por el Estado y la Legislación Obrera (anterior a la existencia de una clase de trabajadores "para sí").

Asimismo, la experiencia histórica nos demuestra que en ningún país donde ha habido una revolución "democrático-burguesa" y se ha incorporado al proceso capitalista, se ha dado después una revolución socialista.

A partir de 1910 el Estado Mexicano ha tomado la función de satisfacer las aspiraciones de reivindicación de las masas, por medio del control de las actividades económicas fundamentales, de la redistribución de la renta por el ingreso, de la organización de las propias masas en grupos políticos de fuerte presión y representación (actualmente en crisis), de la construcción de la infraestructura mínima para el desarrollo, etc.

Con estos considerandos tratamos de vislumbrar que en nuestra actual sociedad existe la posibilidad de la satisfacción de las demandas de las masas; que los gobiernos han visto la necesidad de llevar a efecto la revolución dentro de la ley. Al respecto, no debemos olvidar las palabras de Trotsky: "la premisa fundamental de una revolución es que la estructura social existente se haya vuelto incapaz de resolver los problemas urgentes del desarrollo de una nación", ni las advertencias del Ché Guevara: "Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica". (7)

Todo ello nos lleva al convencimiento de que el camino a la democracia social en México se hará por medio de las instituciones vigentes y gracias al no muy lejano momento en que la presión del pueblo sobre los gobernantes sea real, merced a la disciplina de organización de los grupos y partidos masivos, que obligarán al Estado a hacer un control mayor sobre la economía del país, a fin de que se satisfagan los anhelos de justicia social de las mayorías.

Entiéndase bien, en México no habrá otra revolución hasta que la estructura social sea "incapaz de resolver los problemas urgentes del desarrollo de la nación y cuando se hayan agotado las posibilidades de una lucha cívica." (8)

Nos inclinamos, por tanto, a asegurar que la ficción de la división de poderes, la falsedad del juego democrático, la mediatización de las "organizaciones populares"; etc. son los "males necesarios", el costo que debemos pagar por obtener la libertad y fraternidad con las que soñaron los padres del liberalismo político.

De intención excluimos de estos logros el de la igualdad, ya que tenemos la convicción que las clases sociales, no los estratos (grupos de interés por ingreso y posición económica), subsistan en tanto el Estado y las diversas asociaciones de dominación subsistan, de suerte que, aún suponiendo la desigualdad económica, las diferencias de poder y autoridad continuarán, por estar ambos elementos altamente concentrados. "Desde un punto de vista sociológico -escribe R. Dahrendorf- las clases son agrupaciones sociales en conflicto, cuya causa determinante (y con ello su diferencia específica) se halla en la participación y exclusión de dominio dentro de cualquier asociación de dominación". (9)

En síntesis, mientras que las asociaciones de dominación permanezcan en el tiempo y en el espacio de manera tal que unos participen como poseedores del dominio en tanto que los demás son sometidos, las clases y los conflictos de clase no desaparecerán.

Es en este abismo donde la realización de la democracia integral se nos antoja una utopía....

(1) ESTOS DOS POSTULADOS SON DE MAX WEBER.

(2) MONTENEGRO, WALTER. INTRODUCCION A LAS DOCTRINAS POLITICO - ECONOMICAS, MEXICO, F. C. E. 1965, pp 61-62

(3) BURDEAU, GEORGES, LA DEMOCRACIA. ENSAYO SINTETICO. BARCELONA, ED. ARIEL, COL. CIENCIA POLITICA, 1965, p 63.

(4) IBID. p. 65

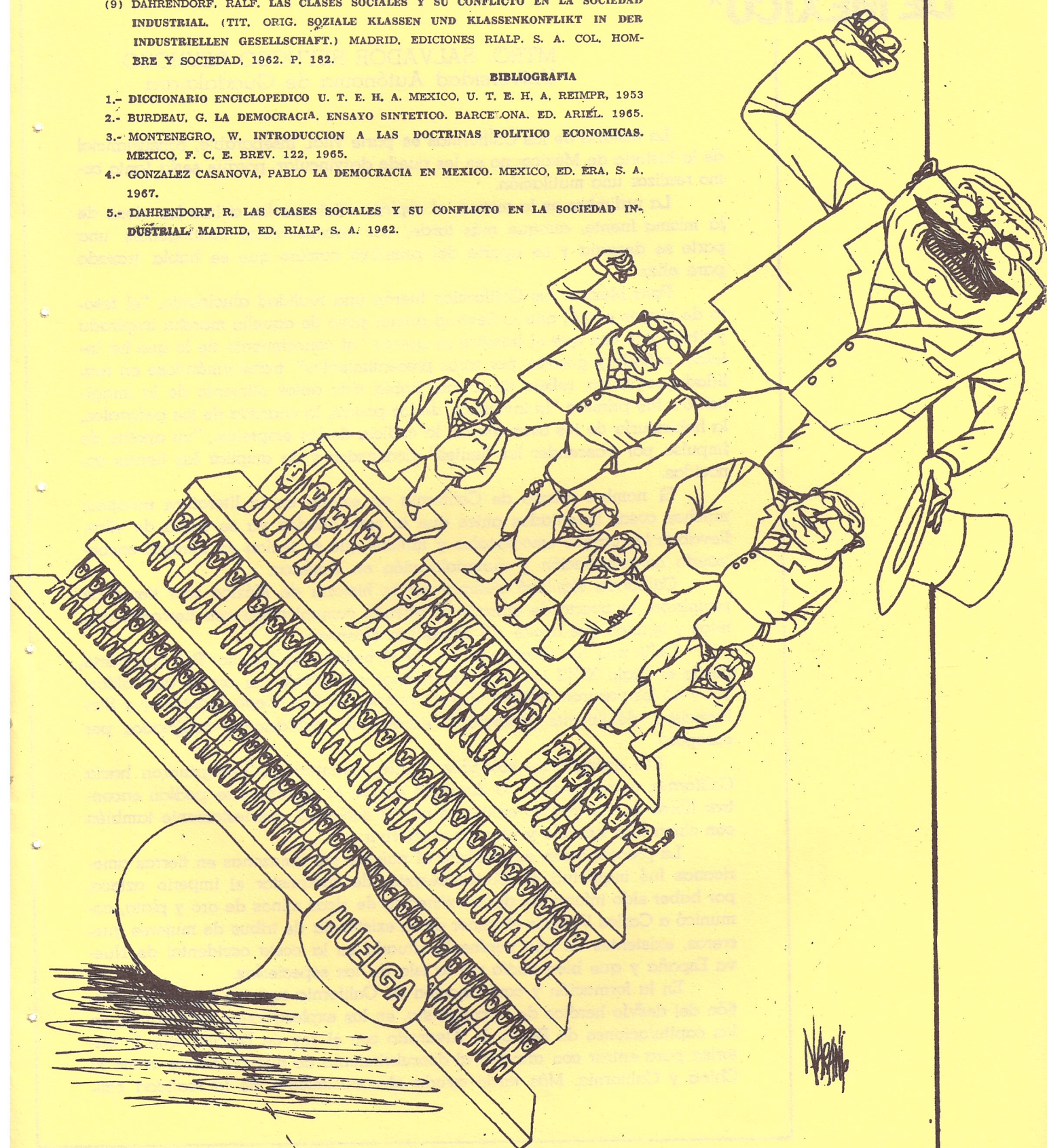
(5) IBID. p. 66.

(6) STALIN. LES QUESTIONS DU LENINISME. 1945 p. 39 CITADO POR BURDEAU, OP. CIT. p. 9.

- (7) GUEVARA, ERNESTO CHE. LA GUERRA DE GUERRILLAS. LA HABANA, INSTITUTO NACIONAL DE LA REFORMA AGRARIA, S. A. P. 13 CITADO POR P. GONZALEZ CASANOVA EN LA DEMOCRACIA EN MEXICO, P. 156.
- (8) GONZALEZ CASANOVA, PABLO. LA DEMOCRACIA EN MEXICO, MEXICO, ED. ERA, S. A. 1967. P. 156.
- (9) DAHRENDORF, RALF. LAS CLASES SOCIALES Y SU CONFLICTO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL. (TIT. ORIG. SOZIALE KLASSEN UND KLASSENKONFLIKT IN DER INDUSTRIELLEN GESELLSCHAFT.) MADRID, EDICIONES RIALP. S. A. COL. HOMBRE Y SOCIEDAD, 1962. P. 182.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO U. T. E. H. A. MEXICO, U. T. E. H. A. REIMPR, 1953
- 2.- BURDEAU, G. LA DEMOCRACIA. ENSAYO SINTETICO. BARCELONA. ED. ARIEL. 1965.
- 3.- MONTENEGRO, W. INTRODUCCION A LAS DOCTRINAS POLITICO ECONOMICAS. MEXICO, F. C. E. BREV. 122, 1965.
- 4.- GONZALEZ CASANOVA, PABLO LA DEMOCRACIA EN MEXICO. MEXICO, ED. ERA, S. A. 1967.
- 5.- DAHRENDORF, R. LAS CLASES SOCIALES Y SU CONFLICTO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL. MADRID, ED. RIALP, S. A. 1962.



LA HISTORIA DE LAS CALIFORNIAS EN RELACION CON LA HISTORIA DE MEXICO*

MTRO. SALVADOR REYNOSO REYNOSO
Universidad Autónoma de Guadalajara

La historia de las Californias es parte vital, inseparable, consustancial de la historia de México; no se les puede desvincular, porque sería tanto como realizar una mutilación.

La urdimbre es la misma, el espíritu vital que las anima les viene de la misma fuente, aunque más tarde, por circunstancias contingentes una parte se desgaja y se aparta del primitivo camino que se había trazado para ellas.

Para México, las Californias fueron una realidad alucinante, "el tesoro de mayor peso", que lo lleva al primer paso de aquella marcha inspirada y titubeante con que el hombre se acerca "al conocimiento de lo que ha intuido, soñado y gozado, por raros presentimientos": transformándose en realidad geográfica, reflejo de lo que había sido antes alimento de la imaginación: fue primero "la invención de los poetas, la charada de los geógrafos, la habladuría de los aventureros, la codicia de las empresas, "un apetito de impulso por trascender los límites" alcanzados y de ampliar las tierras conocidas.

El nombre mismo de California ya existía en la literatura europea; muchas cosas inventadas antes que al ser halladas ya se sabía de ellas, llevaban las cargas emocionales y míticas que se tenían en Europa, encontrando caracterización y materialización en América.

California significó siempre en la historia de México una tierra de promisión, la puerta de entrada al oriente, comunicación con tierras incógnitas y lejanas que desde allí se podían alcanzar.

California fue siempre motor de la historia de México. Por otra parte, desde el Siglo XVIII los angloamericanos exploraron las costas de California y no les pasaron inadvertidos los puertos de San Diego, Monterrey y San Francisco, débilmente protegidos, escasos de población y codiciados por europeos.

Los españoles — soldados, frailes, aventureros, peregrinaron hacia California, porque para esta dirección estaba la riqueza y se podían encontrar libres de las trabas impuestas por la sociedad, supuestamente también con clima más amable y cómodo para vivir.

La preocupación de localizar el país de las Amazonas en tierras americanas fué inquietud de Cortés después de conquistar el imperio azteca, por haber sido informado de la existencia de ricas minas de oro y plata, comunicó a Carlos V sobre el rumor de la existencia de tribus de mujeres guerreras, existentes en una península situada en la costa occidental de Nueva España y que bien podía ser la isla de las especienas.

En la formación y conformación de California tuvo su parte la sugestión del desvío heroico de la conquista, en las exploraciones cortesianas, en las capitulaciones de Pedro de Alvarado con el rey de España, que lo autoriza para entrar con armada al descubrimiento de nuevas tierras como la China y California. Más tarde ayuda al conocimiento de la realidad cali-

formiana Sebastian Vizcaíno y los exploradores que posteriormente realizaron viajes y estudios, hasta el establecimiento de los jesuitas, más el interés de la Ilustración, que hace de la región objeto muy especial de sus predilecciones.

En el mito se han reunido mexicanos y norteamericanos, aunque no corresponda a la realidad histórica, porque antes que sintieran los estadounidenses la atracción por California, los españoles no solo la habían sentido sino que habían dado los pasos para hacer del mito y la leyenda una realidad tangible.

Los pasos de los españoles, desde el siglo XVI, van sobre seguro; la Corona y los gobernantes novohispanos nunca pierden el interés en las Californias, como veremos luego. Hernán Cortés llega a California buscando el paso hacia Oriente, ligando los territorios y la historia novohispana con California; las armadas le dan su nombre al golfo de California -mar de Cortés- y queda en el dominio no disputado del mundo español.

Después de Cortés encontramos al personaje mas importante que liga la historia de México y California, mejor que cualquier otro, Sebastian Vizcaíno, como lo ha demostrado la definitiva biografía del Dr. Mathes; ya que deja "una sensible huella en el proceso de exploración del Océano Pacífico".

Iniciador de la pesquería de perlas, escrupuloso observador; estudio de la geografía; acucioso redactor de informes; que son fuente obligada de consulta durante todo el siglo XVII; sus "Noticias", Mapas y "Diarios de Navegación" fueron estudiados meticulosamente durante el Siglo XVIII, para aprovechar las experiencias logradas por este ilustre navegante.

Llega a la parte de California que fue española, mas allá de Monterrey. Así el proceso histórico general de México, con Vizcaíno, ligado tan íntimamente con la Nueva Galicia, alcanza una dimensión que no desmerece de otros grandes exploradores, descubridores y colonizadores de las amplias regiones del norte de Nueva España.

El interés hispano llevó los descubrimientos más al norte y no puede negársele el mérito del descubrimiento de San Francisco; si no se realizaron más fue debido a la técnica que se tenía para aprovechar y mantener las tierras encontradas y sólo se concretó la real corona a mantener la parte más cercana, la Baja California, en una área mas reducida; en donde la pesca de perlas era más fructífera.

Pero ya antes habían encontrado la ruta oriental, sin grandes recursos técnicos aunque muchas veces los descubrimientos y fundaciones no tuvieron utilidad inmediata: Monterrey, San Diego y San Francisco no interesaron a los españoles de momento.

Durante el siglo XVI y parte del XVII se realizaron algunos de los objetivos primarios y se redujeron luego a la pesquería de perlas. La audiencia de Guadalajara pensó abrir comercio con California, considerando que con no muy grandes embarcaciones, con facilidad se cruzaría el brazo de mar que la dividía de las costas de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y se podría descubrir luego el "Estrecho de Aníán", "por donde se comunica que el Mar del Sur con el del Norte", según escribía Mota Padilla; apoyarían la intensificación colonizadora con familias voluntarias del reino, todos cristianos viejos, que ayudarían a proteger a los indios, se lograría la explotación de los minerales de plata de toda la región, que se diezmaría en Guadalajara, se aumentaría el provecho de los placeres y habría una comunicación constante con los puertos de Sinaloa, Sonora y California, así como con los de Nayarit y Colima.

En el siglo XVIII todo recobra su importancia, los angloamericanos quieren repetir las hazañas españolas, más perdurables, más ricas.

Los rusos y norteamericanos realizan un comercio invertido hacia el occidente, América para Asia, por lo que los españoles se ven obligados a reforzar sus establecimientos de la Alta o Nueva California. Vuelven a cobrar importancia los puestos de Monterrey, San Diego y San Francisco. Los norteamericanos sintieron mucho interés por California, pero los españoles habían colonizado gran parte de esta; basta ver un mapa actual y estudiar la toponimia de origen hispano para demostrar su antigüedad y la tradición.

Defender esta porción de tierras ambicionada por todos como es el caso de Nutka, es la meta de la política española en California.

Mocío recomienda y apremia que el primer objetivo o de la atención del gobierno, debería ser California, porque "allí tenemos arraigada nuestra conquista, propagada nuestra religión y las mejores esperanzas de sacar ventajas a favor de toda la monarquía". La tierra es fértil, por lo que se debe promover la agricultura, "no hay producción alguna de Europa que no pueda allí lograrse", pastos para toda clase de ganado, que se reproduce prodigiosamente. Además se debe abandonar Nutka y promover su industria que no grava al Estado porque puede mantenerse a sí misma e incluso puede "subvenir a las necesidades de la Corona".

El interés de Rusia de extenderse hasta China y Japón, el derecho que debía tener a los territorios del norte de América, por haber sido poblados por habitantes de Siberia, inquieta demasiado a Bucareli y a Gálvez, que se aprestan a enfrentarse tan aguda y anómala situación.

La fundación de un Departamento de Marina en San Blas de la Nueva Galicia para servir a la navegación y al aprovisionamiento de los establecimientos en el golfo de California y en las costas del Pacífico, es una de las más importantes medidas tomadas; transforma la vida del occidente, que de pronto sale de su acostumbrado letargo por tan importante actividad que repercute en los aspectos políticos, económicos y sociales.

Los viajes de Portolá, Serra y Rivera y Moncada dieron por resultado la fundación de presidios y misiones que detendrían el avance de las grandes potencias, deseosas de establecerse a como diera lugar en California.

Juan Pérez, Juan Bautista de Anza, Fr. Hermenegildo Garcés y otros viajan por tierra y mar, para reforzar no sólo la colonización y la evangelización, sino también el comercio, que se hace cada vez más intenso.

Los grandes navegantes como Cook y otros -buscan el estrecho del mar de Fuca, parte del **North west - passage**, y descubren la potencialidad económica californiana, por la que se interesan grandemente.

Las pretensiones de los norteamericanos, herederos de los intereses de los anglos, más las ideas de Jefferson de requerir las rutas españolas, fueron conocidas por la Corona, que se alarmó todavía más. Muchos políticos intuyeron el plan expansionista de los antiguos colonos ingleses a costa de los territorios novohispanos.

En el aspecto religioso debemos tomar en cuenta dos circunstancias: la jurisdicción eclesiástica, ligada íntima y canónicamente a la Nueva Galicia y la actividad misionera de jesuitas, franciscanos y dominicos, sujetos a un régimen tan peculiar de acuerdo con sus estatutos y privilegios, tan característicos de cada orden.

Los prelados de Guadalajara, a ciencia y paciencia de la Corona y sin reclamación del Arzobispado de México, se agregaron el título de "obispos de California".

Al venir la división del Obispado de la Nueva Galicia y erigirse el de Durango o Nueva Vizcaya en 1626, en tiempos del obispo Fr. Francisco de Rivera, se determinó que "lo que se tiene por isla de California quedó esta isla por del Obispado de la Galicia".

En los últimos años del Sr. obispo Mimbela, se consultó al rey si las Californias correspondía no nada más de *facto* sino de *jure* a Guadalajara; después de nutrida correspondencia y gobernando la Diócesis el Sr. Gómez de Cervantes, el rey resolvió que quedaran agregadas al Obispado de Nueva Galicia, contra las pretensiones del Obispado de Durango.

La liga espiritual entre el Obispado de Nueva Galicia y las Californias, "aunque ésta nunca supo lo que es un obispo" se tiene en peregrinaciones que de tan lejanas tierras se hacían al Santuario del Sagrado Corazón de Metzticacán, desde los fines del siglo XVIII y gran parte del XIX. En éste siglo, el Papa Gregorio XVI creó el Obispado de California en 1840 y nombró obispo a Fr. Francisco Garcíadiego O. F. M.

Querétaro se liga de una manera especial con las Californias a través del Lic. Don Juan Caballero y Ocio, nombrado "Adelantado de California", mecenas y factor decisivo para la conquista espiritual y material, y que gracias a cuya prodigalidad, y a través de la heroica y extraordinaria obra misional de los jesuitas, fue posible que se conservara hasta el presente para México una parte de las tierras de que hablamos. Su colaboración para el establecimiento de Salvatierra en la península lo demuestran las mismas cartas del egregio misionero, escritas desde el real de Nuestra Señora de Loreto y ensenada de San Dionisio de California.

Labor duradera desarrollaron los jesuitas en California. Su papel es muy importante, primero en las costas de Sinaloa y Sonora, etapa inicial para llegar a California, idea de Kino, que juntamente con el almirante Isidro de Atondo y Antillón realiza una expedición de colonización y pacificación y atravesaron la "isla" hasta la contra costa; por tierra. Kino pudo demostrar la peninsularidad y que por tierra podía llegarse a la Alta California para arribar "quizás, hasta la gran China y hasta cerca del Japón".

¿Por qué este interés? Porque los jesuitas tenían misiones en Oriente; su imperio, vocación universal, necesitaba el paso y la comunicación con sus establecimientos orientales y ligarlos con los novohispanos; así solucionaron atinada y prácticamente todos los problemas, porque su mira estaba puesta en Oriente. El rey permitió que se mantuvieran allí y formaran un imperio jesuítico: californiano, semejante al del Paraguay.

Los franciscanos penetraron en California después del extrañamiento de los jesuitas ordenado por Carlos III; trabajaron de manera diferente, primero en las misiones de los jesuitas; más tarde, en la Alta California fundaron las suyas, con los métodos y características que les eran propios.

Serra, después de la experiencia de Sierra Gorda (aquí se ligan nuevamente dos lugares con California, esta abrupta región y de nuevo la capital del Virreinato, donde se encontraba enclavado el Colegio de Propaganda Fidei de San Fernando), pudo tener un éxito rotundo en las Californias y fundar un emporio ecoómico y religioso pocas veces visto en América.

Existe un problema que plantea la cuestión de por qué México -no la Nueva España- perdió interés por Alta California: primeramente por no querer conservar la ruta hacia Oriente, que tanto había beneficiado a la Corona española y a los comerciantes hispanos, porque la Independencia se hizo justamente para acabar con la carga que significaba el gobierno español; los mexicanos no tuvieron interés en la explotación de tierras tan

lejanas, el movimiento de Independencia puso euforias en el pueblo, en el mestizaje y buscó la ruptura de las imposiciones reales, ya que era un movimiento populista, que reconocía el derecho de cada país a obtener su libertad y realizar su propio destino.

Esto sucede en los momentos en que Estados Unidos ensaya la carrera de nación imperialista y de dominación de las grandes rutas comerciales.

Conseguidos en 1848 los territorios que les dan acceso al pacífico, en 1854 el almirante Parry llega a abrir el Japón al comercio de occidente en 1854, lo que ya había hecho Sebastián Vizcaíno en el siglo XVI.

California se convierte en la puerta hacia el Oriente, en refugio de asiáticos, que se hace tan fuerte, que es necesario imponer restricciones muy fuertes; durante las Guerras Mundiales se acentúan mas: en la Primera los sacaron de California, en la Segunda se les privó de libertad de movimiento.

¡Aquí observamos la disposición al mestizaje que tuvo México al mezclarse con los orientales, distinta a la práctica de los angloamericanos.

California se forma en la conciencia histórica de México, primero en el mito, después en la realidad.

• PONENCIA PRESENTADA EN LA LXXI REUNION DEL PACIFIC COAST BRANCH OF THE AMERICAN HISTORICAL ASSOCIATION, SAN FRANCISCO, CAL., AGOSTO DE 1978
EL COMENTARIO CORRESPONDIENTE SE PUBLICA EN SEGUIDA.

COMENTARIO

Por Iris W. Engstrand
University of San Diego

Creo que es interesante en la reunión de hoy el hecho de que ahora nos damos cuenta de que California no siempre es la California que empieza en San Diego, sino en realidad la California que empieza en Cabo San Lucas y que llega hasta acá, lo que nos permite darnos cuenta qué es lo que sienten los mexicanos con respecto al lugar que nosotros llamamos California, y creo que es un punto de vista diferente al nuestro.

En realidad, escuchando la lectura del trabajo del Dr. Reynoso me di cuenta de que personajes que a nosotros nos parecen importantes aquí en Alta California, distan mucho de tener esa misma importancia desde el punto de vista mexicano.

Por ejemplo, cualquier trabajo que se presentara aquí sobre la historia de California, no me imagino que dejara de mencionar a nuestro "descubridor" Juan Rodríguez Cabrillo. Sin embargo, en México no se le considera un descubridor porque, después de todo, ya Cortés había estado en Baja California muchos años antes, y Cabrillo es considerado entonces como uno más de los que anduvieron por este camino. Y en el panorama general la importancia de Cabrillo no es tanta, sobre todo tomando en cuenta lo que dijo Vizcaino de que Cabrillo no hizo un mapa tan bien trazado ni lo anotó en forma muy precisa; así que esa es una diferencia importante en el punto de vista mexicano, es decir, que lo que les parece de importancia a ellos no es necesariamente lo mismo que nos parece significativo a nosotros.

Otra cosa que surge como diferencia interesante de los trabajos presentados por nuestros invitados mexicanos, es la relativa a los puntos de vista español y mexicano que yo en lo personal nunca he podido distinguir muy bien. Por ejemplo: en qué momento dejan de sentirse españoles los mexicanos para empezar a sentirse mexicanos y cuáles son sus sentimientos sobre

un personaje tan controvertido como Hernán Cortés; ¿es un personaje maligno como se le hace aparecer en alguna literatura mexicana, o se trata de balancear las cosas viendo a Cortés como alguien que realizó acciones en aquel siglo?

Creo que debemos seguir las relaciones y contactos establecidos con historiadores mexicanos. Debo decir que lamento que el Dr. León Portilla no esté aquí, pero si quisiera decir que San Diego no ha llegado a la situación de ciudad bilingüe que él espera. Algunos de nosotros hemos trabajado en el área de San Diego-Tijuana, pero necesitamos un mayor apoyo. Cuando estén en marcha algunos programas escolares, el área posiblemente será una zona bilingüe, pero todavía no es el caso.

Algunas ideas que nosotros no hemos desarrollado a un grado igual y que están contenidas en el trabajo del Dr. Reynoso son, por ejemplo, la de que California era la puerta hacia el Oriente, es decir, que California constituía una especie de trampolín. Creo que esto se debe a que desde mi punto de vista las cosas no resultaron exactamente de esa forma en la práctica. Los galeones que zarparon creo que encontraron un destino trágico: naufragaron o algo así. Y creo que nosotros los historiadores de la Alta California tendemos a pasar por alto el hecho de que, para la gente de México, la meta era zarpar en esas naves, y considero que sus historiadores tienden a tomar en cuenta no tanto lo que sucedió en realidad sino cuáles fueron sus factores de motivación.

Hubo factores inclusive mitológicos; el Dr. Reynoso menciona algunos de esos mitos, en los cuales estas gentes creían lo suficiente como para aventurarse por mares desconocidos con rumbo a tierras desconocidas con la esperanza de encontrar a las Amazonas, etc., con sus carros de oro. Notemos que el incentivo no eran las Amazonas

50

mismas sino los carros de oro. Entonces, estos motivos son importantes y los motivos son vistos desde el punto de vista mexicano, en vez de nuestro punto de vista limitado geográficamente.

Nosotros pensamos en California como algo que empieza en San Diego y tal vez algo bueno que saldrá de la nueva carretera transpeninsular hasta Cabo San Lucas, es el hecho de que podemos familiarizarnos con Baja California y tratar de comprender y saber más sobre el lugar. Ahora hay instalaciones y facilidades que antes no había, pero esperamos que los conservacionistas logren que se deje una especie de pequeña vereda por la parte central para que los turistas puedan disfrutar de los paisajes.

Otro aspecto que mencionó el Dr. Reynoso, y que yo creo merece ser explorado más a fondo, es el del vínculo religioso existente entre California y la Nueva Galicia. Creo que nosotros tendemos a ver esto desde un punto de vista estrictamente peninsular, según el cual los jesuitas llegan a la península en 1697, son sucedidos por los franciscanos y todo progresa y avanza en forma ordenada; todo esto sin considerar las relaciones entre Nueva Galicia y la Alta California. Pienso que sería bueno que pudiéramos reunir los dos tipos de estudios, obteniendo así una mejor visión de este aspecto religioso más amplio, en vez de reducirnos simplemente a lo que es estrictamente la historia de California.

Lo de las pesquerías de perlas es otro aspecto que creo que hemos descuidado, cosa que creo ha sido falla nuestra, ya que se inició en San Diego. Las pesquerías de perlas fueron muy importantes durante el siglo XVII al que vemos nosotros como si fuera prácticamente una etapa oscura de la historia de California.

Tenemos la impresión de que, después de Vizcaino, la región simplemente esperaba a que sucediera algo, hasta que en 1769 llegó el padre Serra.

Entonces, con lo referente a California, los vínculos religiosos y las pequeñas pesquerías de perlas podremos llenar algunas brechas y tener una versión más unificada de la historia de las Californias.

Yo tenía la esperanza de que entraríamos en esto en forma más de tallada, pero estoy segura de que, como siempre, hubo limitaciones de tiempo y espacio. Me hubiera gustado que nos adentráramos en lo que fue la actitud mexicana hacia California durante lo que nosotros llamamos el período mexicano, de 1821 a 1846. El Dr. Reynoso dijo que México perdió interés en California; yo no sé si el interés se perdió o si simplemente no persistió debido a situaciones políticas en México, la desorganización en el gobierno, la situación texana, etc. Así que creo que es necesario efectuar más estudios en cuanto a las razones de que California haya quedado aislada y a la responsabilidad de que se haya perdido ese interés, si es que se perdió.

También en la historia de California, relacionada con la historia de México, está lo referente a los territorios adquiridos por los Estados Unidos: Luisiana, La Florida, Nuevo México y Texas; cosa que también influyó sobre cualquier grado de interés que México haya tenido en California.

Lo que sí noté fue que, aunque el Dr. Mathes recibe mucho crédito, el Dr. Reynoso involuntariamente citó algo de uno de mis trabajos, cuando mencionó la afirmación de José Mociño en el sentido de que California era uno de los objetivos de las políticas españolas y estaba muy consciente desde luego de la dificultad de mantener cualquier tipo de defensa y del valor de mantener misiones y presidios en California, entre los cuales en aquel tiempo se incluían los de San Francisco, Monterrey, San Diego y Santa Bárbara. También pienso que Mociño se adelantó un poco a su época dándose cuenta de que no era posible detener a los ingleses ni al mundo, debido al tráfico de las pieles.

El Dr. Reynoso también menciona que se debe tomar en cuenta la historia norteamericana, y creo que siempre nos incomoda el oír lo referente a nuestros primeros ensayos imperialistas; a Jefferson se le da crédito por haber enviado a Louis y a Clark antes de que esos territorios siquiera pertenecieran a los Estados Unidos, y el tratado que Adams obligó a España a aceptar, y algunas otras cosas hechas en aquel tiempo, y por ello a mí me gustaría que hubiera más autores como el Dr. Reynoso, el Dr. León Portilla y el profesor Coronado, que escribieran para nosotros con objeto de que nuestros estudiantes comprendieran más el punto de vista mexicano, el punto de vista español y su relación con el mexicano dándonos así esa perspectiva más amplia que sobre California tuvimos hoy.

Gracias

ALGO SOBRE EL ESTILO LITERARIO

Rubén González Rubio E.

¿Qué es el estilo? ¿Cómo se determina el buen estilo? ¿Cuál es el rol del estilo en la buena literatura? -Nos basaremos mayormente en el libro de F. L. Lucas "STYLE" publicado en inglés en 1962 por Collier Books. El autor es catedrático de literatura inglesa en Cambridge. Poeta, ensayista, biógrafo y crítico así como editor.

Como disponemos de poco espacio para abarcar tan extenso tema, nos concretaremos a unas cuantas opiniones y ejemplos, juicios críticos y observaciones que nos den un marco de referencia en la apreciación del buen estilo en literatura según la opinión que F. L. Lucas recoge de ingleses y franceses particularmente, prosistas y poetas.

Diderot dijo: "La verdad es que el buen estilo se encuentra en el corazón. Esta es la razón por la que tantas mujeres hablan y escriben como ángeles, sin haber aprendido antes como escribir o hablar; y por qué tantos pedantes hablan y escriben tan mal toda su vida, aunque hayan estudiado sin cesar, sin haber aprendido nada. Hay que buscar el lenguaje vivaz, fresco, en el pueblo, en el mercado, en la cocina".

Se desprende también de este concienzudo estudio de Lucas que los escritores de valía no han sido enseñados a escribir. Aprenden solos. Nadie nace escritor. Los más grandes han tenido que aprender. Y uno aprende más tratando de hacer las cosas por uno mismo.

¿Por qué hablar sobre el estilo? Bueno, creemos sinceramente que conocer y poder detectar el buen estilo en un escritor o poeta nos da un mayor y más profundo goce al leer lo que otros escriben con buen estilo; nos proporciona también una mejor habilidad para hablar, escribir y pensar claramente por uno mismo. Además el estudio del estilo tiene un tercer objetivo: preservar la pureza del idioma en el que vivimos.

EL ESTILO LITERARIO ES SIMPLEMENTE EL MEDIO POR EL CUAL UNA PERSONALIDAD CONMUEVE A OTRA. (Lucas)

"Estilo, repito, es el medio por el cual un ser humano gana contacto con otros; es la personalidad vestida en palabras, el carácter que toma cuerpo en el discurso".

De mucho de lo que Lucas dice se desprende lo siguiente: lo fundamental no es la técnica, por muy útil que ésta sea; si la personalidad de un escritor es repelente, no le valdrá ser un diccionario viviente del idioma en que se exprese.

EL ALMA ES MAS QUE LA SINTAXIS. LA ALTURA DE UN ESTILO REVELA UNA GRAN PERSONALIDAD (1)

"EL ESTILO ES EL HOMBRE" Buffon.

Cuando a Napoleón le recomendaban a alguien para un cargo, decía "¿Ha escrito algo? ¡Déjeme ver su estilo!

LO PRIMERO EN EL BUEN ESTILO ES EL CARÁCTER.

"Un hombre sin sentido de los valores está tan impedido como un hombre atrapado por los prejuicios" (2)

CORTESIA PARA LOS LECTORES: LA CLARIDAD.

"Uno no debe buscar tanto ser entendido sino no ser malentendido".

No hay que darle innecesario trabajo al lector, por lo tanto: CLARIDAD.

No hay que hacerle perder su tiempo, por lo tanto: BREVEDAD.

Circula este dicho: "En Francia es el escritor quien se toma el trabajo; en Alemania, el lector; en Inglaterra, entre los dos". (3)

El gran prosista francés Anatole France tenía como lema del buen estilo: "Primero claridad; después otra vez, claridad; y finalmente, CLARIDAD."

La claridad por supuesto tiene sus limitaciones y sus peligros. Algún lector puede opinar sobre un escrito muy claro que es algo muy simple. Hay gente que busca lo complicado porque cree que tiene más valor. Jorge Luis Borges dijo de Oscar Wilde que éste es tan buen escritor que parece superficial; no le costaba ningún esfuerzo escribir bien.

Por lo tanto parece ser que no es necesario únicamente hacer que las cosas sean claras, sino también, si es posible, hacer que parezcan nuevas.

BREVEDAD Y VARIEDAD EN EL BUEN ESTILO

Chejov decía: "Tengo manía por la brevedad. Cualquier cosa que lea -mi propio trabajo o el de otros- siempre me parece que no es lo suficientemente breve".

El buen escritor es uno que sabe también lo que no debe escribir. Muchos libros (como algunas de las novelas de H. G. Wells) son largas simplemente por impaciencia; le hubiera tomado más tiempo hacerlas menos largas" (4)

Lo mismo podríamos opinar de muchos de los llamados bestsellers actuales que nos mienten demasiado en demasiadas páginas.

Pero el valor de la brevedad -nos sigue diciendo Lucas- no estriba en que los escritores escriban menos sino en que escriban mejor. No es únicamente lo práctico y útil, sino también lo esencial, la economía artística. La brevedad puede dar gracia, fuerza, velocidad. Montesquieu opina de Tácito: "El que redujo todo, porque lo vio todo".

Ben Johnson: "Los dos poderes más atractivos del escritor son: hacer que las cosas nuevas parezcan familiares, y las familiares parezcan nuevas"

Sobre poesía opinó: "Las palabras demasiado familiares, o muy remotas, derrotan el propósito del poeta". Johnson también solía decir que algún día todos los libros serían escritos "aforísticamente". (Nietzsche, ese gran estilo hecho hombre- habría de escribir en esa forma mucha de su filosofía).

La variedad es esencial: en tono, atmósfera, en sentimiento, en la extensión de las frases. En la actualidad hay una marcada tendencia a las frases cortas, Borges dice que no hay que huir de la belleza de las frases largas. Lo mejor sería alternar ambas. Es un reto.

LA BUENA PROSA NO DEBE ESTAR MUY ALEJADA DEL HABLA COTIDIANA NI TAMPOCO MUY CERCA. (5)

EL BUEN HUMOR EN EL BUEN ESTILO:

"Ningún manual de estilo, que yo sepa, nos dice nada acerca del buen humor; y sin embargo, para mí, la falta de buen humor echa a perder mucha literatura de mérito" (6)

Los pleitos, pendencias, odios y malos humores del escritor son compartidos escasamente por el lector. Cuando el escritor ataca fieramente al lector no participa en el ataque, al menos con tanta fiereza; le importa mucho menos el asunto, no se contagia tan fácilmente y más bien tiende a considerar todo el lío como una exageración del autor. Sin embargo, cómo cobra fuerza un ataque aderezado con ironía y buen humor! Se torna demoledor. Hace sonreír y reír a mandíbula batiente al lector. Lo hace su cómplice. Esto no quiere decir necesariamente que el coraje al escribir no es saludable; sí que lo es. Hay causas que hay que defender con ardor, con furia si es preciso, pero estos sentimientos tan legítimos deben ser controlados por el buen escritor. Se necesita pasión por las causas, pero sin control, se pierden. La buena prosa puede ser un bisturí que haga brotar la pus de los tumores malignos de una sociedad, pero debe ser manejada por la fría mano del cirujano escritor.

Sobre todo en la crítica, el buen humor es necesario. El tono alegre es muy positivo, quizá aún más que el buen humor. Es el tono alado, ligero, volátil, ese vuelo del ave que parece tan sencillo pero que no se puede imitar. Va intrínseco en el buen estilo. Voltaire es ejemplo notable de esto. Su prosa ha vencido a los siglos que nos separan de ella porque siempre nos llega fresca; una rara combinación de sátira despiadada con ligereza y buen humor, además de la crema de la elegancia.

Montaigne (otro francés), es el maestro de ese tono que convierte a la sabiduría en algo ligero, alado, grato; huyendo de la pesadez abrumadora de la erudición que cree una necesidad tomar lo importante demasiado en serio y en tono pesadoso.

La risa de Voltaire en el siglo XVIII resonó por toda Europa. ¡Qué vida y luminosidad la gracia y la sonrisa pueden dar!

BUEN SENTIDO Y SINCERIDAD

"Comúnmente se da por sentado que todo buen trabajo debe ser sincero. Puede que así sea; pero yo no sé cómo puede uno probarlo. Realmente uno no puede leer en el corazón de los otros. ¿Cómo podemos estar seguros de la sinceridad de los autores que ya murieron y que no conocimos?" (7)

El discurso de Marco Antonio en el Foro romano ante el cadáver de Julio César no nos conmueve por su sinceridad precisamente, su tono hipócrita, pero Shakespeare lo convirtió en un maravilloso discurso que nos conmueve por su poderoso estilo y nos convence y hace partidarios del orador.

Tampoco podremos llamar a un escritor "insincero" porque se contradice en muchas partes de sus obras. Pero todo ser humano es contradictorio. No siempre se puede actuar de acuerdo a lo que decimos, a nuestras palabras. Decimos una cosa de buena fe el domingo después de misa y el martes decimos lo contrario.



Voltaire

Un escritor como el Cardenal Newman puede creer sinceramente en las lágrimas de un santo de madera. Debemos pues confesar socráticamente que sabemos muy poco acerca de esta cuestión de la sinceridad.

No hay que asumir que hablar en grande es escribir en grande como que cantar bien significa cantar alto. Aquí debe imperar el buen tono; el buen sentido.

Hoy una tendencia actual en la literatura de exageración. "Sobreescribir" si vale el término. Mejor bajar el tono y esgrimir la ironía. Es más efectivo.

BUENA SALUD Y VITALIDAD EN EL BUEN ESTILO:

"En literatura como en toda actividad, la energía sin control es por lo menos mejor que el control sin energía". (8)

Un discípulo, Dumesnil, le dice a Voltaire: "Uno necesitaría estar poseído por el diablo para adquirir el tono que usted pretende que yo tenga" a lo que Voltaire responde: ¡"Claro que sí, ser poseído por el demonio es lo que uno necesita para la excelencia en todas las artes!"

Stendhal congratula a un amigo que le informa que su hijo se ha enamorado. "No importa por qué se enamoró; al menos es una pasión".

LA PASIÓN ES FUERZA

Probablemente la vida ideal para un artista es alternar la turbulencia con la tranquilidad.

En comparación con la congénita vitalidad de un carácter, los preceptos técnicos adquiridos pueden hacer muy poco para hacer vital un estilo.

Lucas nos dice también que: "Se me ocurre que mucho se gana en fuerza de estilo siendo breve; y todavía más siendo uno mismo concreto. Lo concreto es a lo abstracto lo que los seres vivos a los fantasmas. Sugiero, especialmente en prosa, el desprecio de los términos abstractos que son vagos, por la búsqueda no únicamente de la vivencia plena, sino también de la verdad y la precisión".

Ningún escritor es como Shakespeare; el maestro de lo concreto. Pero en él también las abstracciones crecen sólidas; toman vida; la frase: "una nube como la mano de un hombre", atrapa como la mano misma. Con Shakespeare toman cuerpo aún los más sutiles y raros conceptos. Se materializan y toman cuerpo aún las más platónicas ideas.

EL SÍMIL Y LA METÁFORA

Aristóteles dijo en su Poética: "El más grande don es la metáfora. No puede ser aprendida y es el signo de un poder innato".

Y no se refería sólo a la poesía, sino también a la prosa oral. La metáfora evita el lugar común.

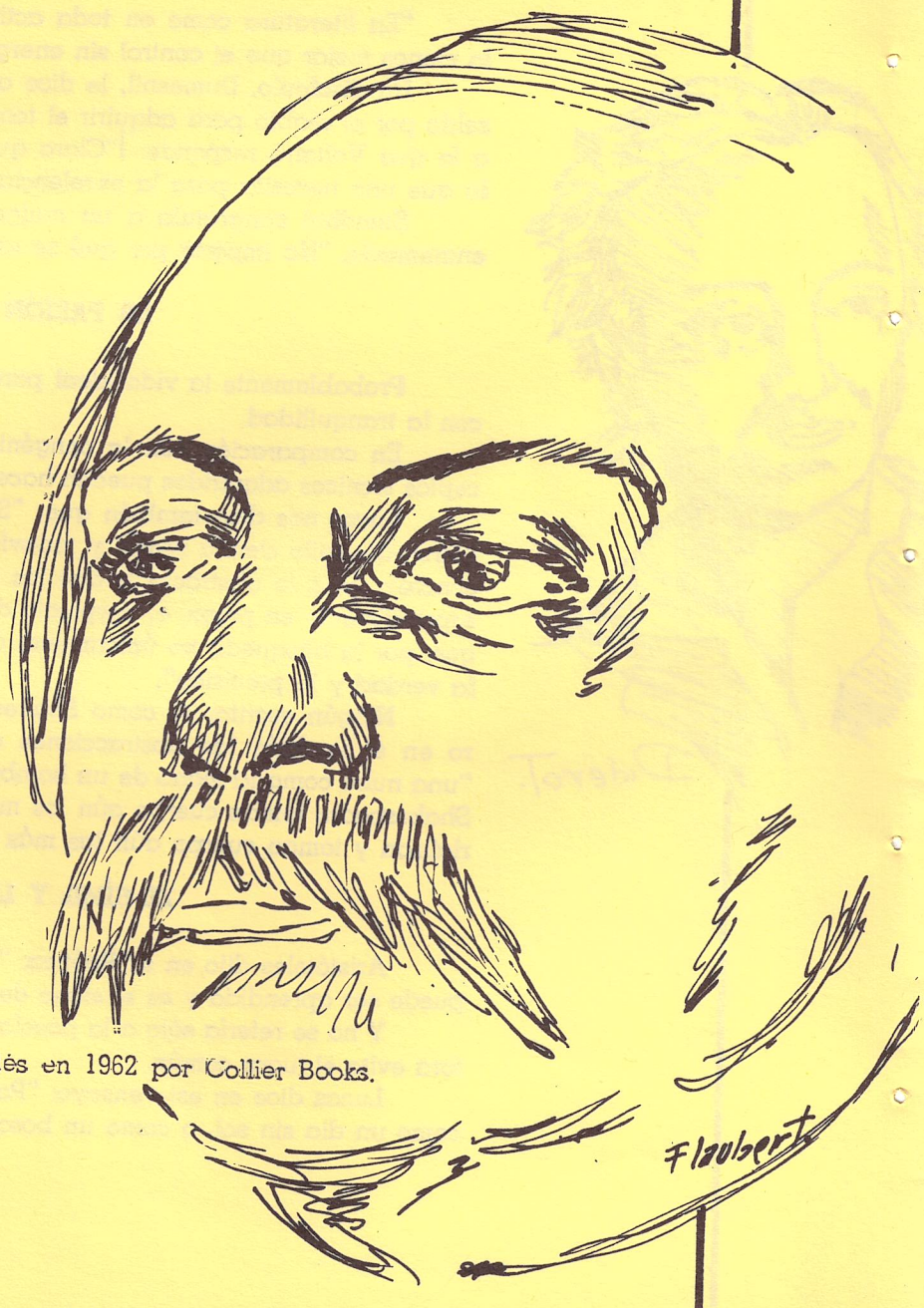
Lucas dice en este ensayo: "Para mí un estilo sin metáfora y símil es como un día sin sol, o como un bosque sin pájaros".



La verdad es que la metáfora es más vieja que cualquier literatura, un impulso humano inmemorial. El primer hombre que llamó al agujero de una aguja "ojo" y a los picos de una sierra, "dientes". En fin, la metáfora es una inveterada costumbre humana. ¿Por qué entonces habría de ser proscrita de la buena prosa? Pero precisamente después de tantos siglos de uso, nuevas metáforas son difíciles de hallar; y, por otra parte caer en metáforas ya usadas es fatal para el estilo.

Para terminar, me gustaría recurrir a ese genio tan preocupado por el estilo como fue Flaubert. Dentro de todas sus búsquedas, de su lucha cuerpo a cuerpo con la frase, me gusta escoger esta definición suya:

"Uno puede juzgar la calidad de un libro por la energía de los golpes que le da a uno... Creo que la más grande característica del genio es, sobre todo, la FUERZA".



F. L. Lucas "STYLE" publicado en inglés en 1962 por Collier Books.

**PRIMER SIMPOSIUM DE BIOLOGIA MARINA ORGANIZADO
POR LA COORDINACION DEL AREA DE CIENCIAS DEL MAR
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Los días 6 y 7 de diciembre de 1978 se llevó a cabo en la ciudad y puerto de La Paz, Baja California Sur, un Simposium sobre Biología Marina cuya temática fue sobre la Conservación y Aprovechamiento de las especies marinas. El objetivo principal de esta reunión científica fue la de presentar trabajos de investigación y tener un acercamiento para estrechar lazos de colaboración e información entre los investigadores participantes.

Las Instituciones participantes fueron: Southern California Ocean Studies Consortium, que agrupa a las universidades del sistema California State University and Colleges del Estado de California, U. S. A., el Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar y la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Los Trabajos se desarrollaron en el Auditorio de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

A continuación se mencionan los temas expuestos, nombre de los ponentes y la Institución a la que pertenecen.

Murray D. Dailey, Ph. D.
California State University, Long Beach
"Utilizing parasitic organisms as biological indicators
in beached marine mammals"

Gill Geesey, Ph. D.
California State University, Long Beach
"Bioassays as a means of estimating the impacts of
pollution in fresh water and marine environments"

Alan Miller, Ph. D.
California State University, Long Beach
"Subtitle ecology: Equipment and sampling techniques"

M. E. Adolfo Valdez Rivas
Universidad Autónoma de Baja California Sur
"Pelecaniformes en la Bahía de la Paz"

M. en C. José Luis Castro Aguirre
Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
"Posible impacto sobre la fauna marina de la apertura de
un nuevo canal interoceánico en Centroamérica".

Ocean. Mario K. Yoshida Yoshida
Universidad Autónoma de Baja California Sur
"Algunas variaciones en la población de la almeja
catarina en la Ensenada de La Paz"

Biol. Joaquín Arvizu Martínez
Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
"Alternativa tecnológica para el aprovechamiento de
la fauna de acompañamiento del camarón"

Steven Murray, Ph. D.
California State University, Fullerton
"Methods of studying intertidal organisms"
(Rocky intertidal)

M. en C. Carlos R. De Alba
Universidad Autónoma de Baja California Sur
"Predación de corales por la estrella de mar corona
de espinas *Acanthaster ellisii* (Gray) en el área de
la Bahía de La Paz.

Earl Segal, Ph. D.
California State University, Northridge
"Culture of organisms of economic importance with
emphasis on *Macrobrachium rosenbergii*"

Roger Seapy, Ph. D.
California State University, Fullerton
"Methods of studying intertidal organisms"
(Sandy substrate)

Estos trabajos serán publicados en unas Memorias que editará la
Coordinación del Área de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de
Baja California Sur próximamente.

Los resultados de esta reunión científica fueron muy satisfactorios ya
que además de la información expuesta por los participantes, se logró esta-
blecer un acuerdo de colaboración y de intercambio entre el Consorcio (South
ern California Ocean Studies Consortium y la Universidad Autónoma de Ba-
ja California Sur, en el que se contempla estancia de profesores de ambas
instituciones para impartir seminarios, conducir prácticas de campo y efec-
tuar investigaciones, con la participación mixta de catedráticos de la U. A.
B. C. S. y de California. Se acordó que estas reuniones se efectuarán anual-
mente y cada institución en forma rotativa le corresponderá organizarla y
ser la sede. La próxima se llevará a cabo en Long Beach, tocando la sede a
California State University, Long Beach, los días del 14 al 16 de septiembre
de 1979.

CONFERENCIA SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

45

Reseño: Roberto D. Vilchis García.

El día 29 de Enero próximo pasado y dentro del programa de Simposiums, Conferencias y Cursos que tiene a cargo la Coordinación de Ciencias Sociales al través de sus licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública y en Economía, el Lic. Mauricio Valdez Rodríguez sustentó una conferencia sobre Gobierno y Administración Municipal en México.

El Lic. Valdez Rodríguez es un experto en la materia tanto en la teoría como en el campo práctico, ya que desde hace varios años es profesor titular de Gobierno y Administración Municipal en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U. N. A. M., ha colaborado en la formulación de diversos manuales de organización municipal en distintas entidades federativas y actualmente está en preparación su libro sobre la citada temática. El conferenciante, además de haber ocupado altos cargos en la Administración Pública Federal (como el actual, en que funge como Secretario Particular del Contralor General de la Comisión Federal de Electricidad, tiene en su haber el exitoso desempeño como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Texcoco, Estado de México entre 1973 y 1975.

El primer punto de la conferencia versó sobre la concepción histórica del municipio, donde se hizo una rápida revisión a partir del primer Ayuntamiento que hubo en América, -el formado por Hernán Cortez en la Villa Rica de la Veracruz hacia 1519. hasta las formaciones municipales más recientes que han ocurrido en nuestro país.

El segundo punto tratado por el analista versó sobre la concepción legal del municipio, donde hizo un breve análisis sobre los más importantes ordenamientos que han regulado la actuación de la figura administrativa jurídica municipal.

En el tercer punto, el tratadista nos hizo mención de la significación e importancia que reviste el tratamiento de los elementos fundamentales que integran un municipio, a

saber, el territorio (el asentamiento físico geográfico) la población (el componente que dá sentido y coherencia a tal asentamiento) y el gobierno municipal (el órgano de dirección de la comunidad municipal).

Finalmente, el Lic. Valdez Rodríguez culminó su disertación con un punto de extraordinaria actualidad y controversia: la crisis del municipalismo tradicional. En esta parte el maestro Universitario expuso sus tesis más importantes, entre ellas, la ingente necesidad de que el Municipio realice un "aggiornamento" (actualización) de sus posiciones ancestrales y enfrente con capacidad y eficiencia el reto que depara el futuro de los asentamientos humanos: la convivencia de los conglomerados urbanos (manchas urbanas en grandes ciudades, metrópolis y aún megalópolis. Asimismo, que los municipios encuentren nuevos rumbos para lograr la autonomía financiera, por ejemplo, mediante la formación y operación de empresas públicas municipales productoras y prestadoras de las mercancías y servicios básicos para la comunidad municipal. Finalmente, que las entidades municipales avancen en el adiestramiento, la capacitación, el desarrollo y la tecnificación de su personal así como en la profesionalización de las nuevas adquisiciones de recursos humanos que se hagan, todo con el fin de ir conformando un ambiente que permita desembocar en un servicio civil destinado a la comunidad municipal.

Al concluir su brillante participación el Lic. Mauricio Valdez Rodríguez dispuso de tiempo para responder a los cuestionamientos, dudas y opiniones que le externaron los profesores y alumnos que en más de 125 se encontraban en el Auditorio de Ciudad Universitaria. Una afectuosa ovación marcó la conclusión del acto.

CONFERENCIAS

- ARTURO HUERTA -

- Maestría en Economía de la Universidad de Chile
- Profesor del Departamento de Maestría de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la U.N.A.M.
- Autor de libros y artículos diversos sobre Economía Mexicana.
- Premio Nacional de Economía 1974.

TITULOS DE SUS CONFERENCIAS

- 1.- La Crisis de la Economía Mexicana (1º. de Marzo)
- 2.- Hacia el nuevo Patrón de Acumulación de Capital en México (2 de Marzo)

- LUIS ANGELES -

- Licenciatura en Economía de la U.N.A.M.
- Maestría en Economía del Sector Público en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Profesor de la Escuela Nacional de Economía U.N.A.M.
- Profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana
- Colaborador de la Revista de " Comercio Exterior "
- Editorialista del Diario " Uno mas Uno "
- Autor del libro "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana"

TITULOS DE SUS CONFERENCIAS

- 1.- El Agotamiento del Modelo de " Desarrollo Estabilizador " y la Crisis Económica Actual. (1º. de Marzo)
- 2.- El Petróleo Mexicano y las Relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica. (2 de Marzo)

CONVOCATORIA

SE INVITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTROS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN EL ESTADO, A FORMAR PARTE DEL "LABORATORIO DE ARTE DRAMÁTICO" DE LA UNIVERSIDAD.

EL TEATRO SIEMPRE HA REPRESENTADO LA FORMA MAS DIRECTA DE COMUNICACION.
¡P R A C T Í C A L O !

El espíritu de la Universidad va encaminado a crear y promover la cultura formando en sus aulas a los futuros profesionistas, así como brindando a sus alumnos los elementos para el desarrollo de la personalidad por medio de la actividad artística.

El Teatro Universitario no pretende hacer actores profesionales, sino poner la técnica de la actuación y la creación dramática al servicio de los estudiantes para que puedan interpretar mejor la realidad.

EL TEATRO UNIVERSITARIO ES UN TEATRO AL SERVICIO DEL ESTUDIANTE.

Entendemos que el arte de la interpretación puede llegar a ser el más exacto de todos, pero necesita de un aprendizaje y de una práctica constante.

EL ACTOR PRESENTA LA TESIS, EL PUBLICO LA ANTÍTESIS
Y ENTRE LOS DOS SE LOGRA LA SÍNTESIS.

Por lo tanto, el Teatro Universitario no va encaminado necesariamente a la representación de obras ya hechas, sino más bien a la experimentación total de la creación colectiva de la problemática en que está inmerso el estudiante en nuestro tiempo.

HORARIOS PARA LAS PRÁCTICAS: martes y jueves 21:30 a 23 Hrs.
viernes: 19:30 a 23 Hrs.
sábados: 16 a 18 Hrs.

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

"LABORATORIO DE ARTE DRAMÁTICO"

